

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL			I. DE CUBA			HABANA		
12 meses...	\$ 21.00 oro.		12 meses...	\$ 16.00 plata		12 meses...	\$ 14.00 plata	
6 id.....	\$ 11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "	
3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "	

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

DEL

### Diario de la Marina

## ESPAÑA

### DE ANOCHE

Madrid, Julio 4.  
EN EL SENADO

En la sesión del Senado ha continuado hoy la discusión del Mensaje, siendo la nota más saliente el discurso pronunciado por el Marqués de Urquijo, contra el Gobierno, con motivo de la cuestión religiosa.

EN EL CONGRESO

Hoy ha comenzado en el Congreso la discusión del Mensaje, por la enmienda del señor Azórate, quien pronunció un discurso pidiendo explicaciones acerca de los motivos que produjeron la última crisis, y reclamando la reforma constitucional.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, contestó evasivamente.

### LA REINA DE BELGICA

CONDECORADA

Se ha concedido a S. M. la Reina de Bélgica la Banda de Damas Nobles de María Luisa.

### LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.03.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

### ANTES DE LA PELEA

Reno, Julio 4.

Los dos combatientes de hoy se levantaron temprano esta mañana y se encontraban en excelentes condiciones para la ruda faena que habían de realizar algunas horas más tarde.

Fueron oficialmente reconocidos por los médicos, que declararon que estaban en buenas condiciones para la pelea.

### SIGUEN LLEGANDO

FORASTEROS

Todos los trenes que llegan aquí traen millares de forasteros que vienen a presenciar la gran contienda de Jeffries y Johnson.

### BUENOS NEGOCIOS

Los restaurantes, cafés y puestos de lunch están haciendo enormes negocios, vendiendo vituallas a los recién llegados.

### EL TIEMPO

El tiempo está bueno, el cielo despejado y el máximo de la temperatura es de 85 grados.

### LO QUE HIZO JOHNSON

Después de un largo paso en automóvil, Johnson almorzó con mucho apetito; después se fué al anfiteatro armó una discusión acerca del espesor del alfombrado del piso del redondel en que se ha de verificar el encuentro y que fué cubierto con un paño rojo, color preferido del negro.

### JEFFRIES

El médico de Jeffries ha declarado que quizás tarde algo en colocarse a la altura de las circunstancias, pero que en cuanto entre en calor, será irresistible.

### LA MUCHEDUMBRE

Las calles están atestadas de un gentío inmenso que se dirige lentamente hacia el gran anfiteatro.

### MOMENTOS DE ANSIEDAD

A las dos y 28 minutos penetró Johnson en el redondel y a las dos y treinta, lo efectuó Jeffries.

Le tocó a Johnson la esquina sur-este del redondel.

A las dos y cuarenta, Mr. Jordan, que había de actuar de juez, despojó el redondel y entregó a los dos contendientes los guantes con que habían de batirse.

### LA PELEA JOHNSON-JEFFRIES

Johnson continúa siendo el campeón mundial, pues ha vencido a Jeffries en una lucha de quince entradas, en la que tuvo dominado a su adversario desde el principio, pudiéndose decir que resultaron efectivos todos los golpes que le propinó, algunos de los cuales fueron tremendos en los cinco últimos rounds.

La contienda empezó verdaderamente en el décimo tercer round; los peritos en asuntos pugilísticos adelantaron el juicio de que si Jeffries se mantuviera sin acometer, podría sostenerse hasta el límite convenido para que cesara la lucha.

Pero en el décimo quinto inning, Johnson le acometió de una manera salvaje y le derribó por primera vez con un tremendo puñetazo en la quijada, y el juez contó ocho segundos antes que Jeffries pudiera levantarse; de pie nuevamente, fué derribado otra vez cayendo ambas veces debajo de la soga tendida alrededor del redondel; al incorporarse por segunda vez se bamboleó, y Johnson, avalanzándose sobre él como un tigre, le mandó a rodar con una serie de trompadas fuera del "ring" en donde quedó si apoderarse mover mucho más tiempo que el concedido por las reglas del deporte.

"Ya he dejado de ser un buen boxeador, pues no me fué posible recuperar el sentido," dijo Jeffries cuando lo levantaron—pidiéndole a Johnson que le de sus guantes".

Cuando Jeffries fué derribado por última vez y quedó colgado de la soga, centenares de amigos se precipitaron, y dirigiéndose al juez de la pelea, le gritaron:

"No permita que acaben con el viejo boxeador."

Pero a pesar de la súplica el cronometrador siguió contando los segundos transcurridos y llegados a siete, comprendió el público que el campeón blanco no podía levantarse antes de transcurrir los diez segundos de ordenanza, invadió el "ring" é impidió que aquel pudiera continuar desempeñando su cometido.

Los amigos de Jeffries lo levantaron y lo llevaron a una esquina del "ring", mientras que Johnson de pie en el mismo recibía las felicitaciones de Billy Delaney y otros, llamando a todos extraordinariamente la atención que el campeón negro no hubiera sufrido lesión alguna de importancia.

El boxeador Hart le instó para que fuera a apretar la mano a Jeffries. No—contestó—. No voy, pues nada le debo ahora; pero más tarde cambiaré de idea y se dirigirá hacia la esquina

donde se hallaba su enemigo, impidiéndole que llegase hasta él Corbett, Jack O'Brien y otros amigos de Jeffries.

Cuando Johnson regresó a su puesto, tuvo la policía que abrirle paso entre el inmenso concurso de gente que se había aglomerado para felicitarlo, y el primero que lo hizo fué John L. Sullivan, el trainer y amigo de Jeffries.

Jeffries, después de haber sido atendido por los médicos, se quedó sentado tristemente en su cuarto vestuario, dando la mano a los amigos íntimos que venían a consolarlo. Poco después fué conducido a su campamento de Moana Springs.

Prontamente empezó el público a abandonar el anfiteatro, después de haber destruido el "ring", cortando las sogas y la lona que cubría aquel que se llevaron a pedazos como recuerdo de esta memorable contienda.

### DESCRIPCION DEL COMBATE

"Primer round."—A las dos y cuarenta y cinco minutos se enfrentaron a los dos pugilistas y después de haberse estrechado las manos, Johnson inició el ataque con un golpe recto de izquierda que evitó Jeffries no sin rozarle ligeramente la cara, contestando con un por derecho que alcanzó el cuerpo de su contrincante.

Al llegar al cuerpo a cuerpo sonó la campana.

"Segundo round."—Jeffries se inclina, dejando pasar un golpe alto. Al agarrarse, Johnson le largó un tremendo puñetazo a la barba, que Jeffries eludió, contestando con un golpe de derecha, que alcanzando a Johnson en hombro, lo empujó hacia las cuerdas del "ring".

Vuelven a sujetarse mutuamente; Johnson dirige un golpe rudo de izquierda a la cara de Jeffries y trata de renovar su trompada a la barbilla que hábilmente paró el campeón blanco.

En este "round" fueron todos escaramuzas, sin que los combatientes se acometiesen seriamente, continuando sin recibir graves daños.

"Tercer round."—Fué simplemente una lucha de atletas sin golpes científicos de boxeo.

"Cuarto round."—Jeffries logró hacer brotar sangre de los labios del negro.

Johnson se sonrió, el público gritó desahogadamente y el árbitro califó el resultado del "round" a favor de Jeffries.

"Quinto round."—Cambia el aspecto del combate, sucediendo lo contrario en anterior "round."

Corbett anima a Jeffries, quien larga un tremendo puñetazo a Johnson, que le alcanza el cuerpo. Se agarran los combatientes, grita la concurrencia y suena la campana.

"Sexto round."—Jeffries se agacha, Johnson le dirige dos soberbios golpes simultáneos con su famosa izquierda, tocándole uno de ellos la quijada. Jeffries acomete como una fiera y logra asestar al negro una trompada en el pecho. Johnson hablaba siempre durante el "round," mientras Jeffries, silencioso, mascaba goma, sangrando copiosamente por la nariz. El "round" fué declarado a favor de Johnson.

"Séptimo round."—Jeffries recibe un tremendo zarpazo en un ojo, hinchándose. El campeón blanco se lo restregó con el guante, quiso agarrarse al negro; pero éste rehuyó al encuentro.

Al final del "round" ambos luchadores echaban por los labios abundante sangre.

"Octavo round."—Jeffries recibe varios golpes de Johnson, que no cesa de hablar un momento.

"Noveno round."—Sucede lo mismo que en el anterior.

"Décimo round."—Siguen propinándose sendos puñetazos. El campeón blanco es llevado de uno a otro lado del "ring" a golpes.

Vienen a una lucha cuerpo a cuerpo. Jeffries pone el hombro contra Johnson, al que empuja rudamente. Otra vez mano a mano Johnson le propina una formidable piñada en la boca. Ambos luchadores se encuentran en buena forma al terminar este "round."

"Onceavo round."—El negro le da al blanco golpes de todos colores. Jeffries empieza a cansarse, la sangre brota de su boca y nariz en abundancia.

"Doceavo round."—Jeffries pierde fuerza; sus golpes se estrellan ante el coloso inmovible, quien va animándose y creciéndose a medida que el final se acerca.

"Tercero."—Jeffries da muestras de gran cansancio y desalientos.

Sus piñazos son lentos y no pudiendo contrarrestar la defensa del negro, recibe todos los golpes que éste le da.

"Décimo catorce round."—Johnson le da tres puñetazos en la cara a su contrincante. Jeffries trata en vano de ir al cuerpo a cuerpo.

Johnson atormenta a Jeffries y le pregunta: ¿cómo te encuentras?

Jeffries contesta: "tus golpes no duelen." "Te daré unos cuantos más," replica Johnson, y uniendo los hechos a las palabras, le mete dos trompadas que lo desconcierta.

"Décimo quinto round."—Jeffries intenta por última vez alcanzar la cara del negro, y éste, después de un cuerpo a cuerpo, apresura el final con un golpe a la quijada, que hizo rodar por el suelo al gigante blanco.

Jeffries se levanta; pero otro terrible y certero "mandarriazo" del negro le hace caer en el "ring" nuevamente agotadas sus fuerzas.

El árbitro cuenta los diez segundos de reglamento y el público, de pie, grita desahogadamente al juez: "Para la contienda; no permitimos que el negro mate al blanco."

En ese momento terminó el combate.

### LA MUERTE DEL JUEZ FULLER

Bar Harbor, Maine, Julio 4.  
El fallecimiento del juez Fuller, Presidente del Tribunal Supremo de

los Estados Unidos que se telegrafió esta mañana, fué repentino, de resultados de haberse reventado un aneurisma y ocurrió en la residencia veraniega villa "Sorrentos," que poseía en este balneario.

Aparentemente gozaba de buena salud y se hallaba con su hija y el Rvdo. James Freemon, cuando falleció.

El servicio funerario se celebrará en Jorretto y el cadáver será inhumado en Chicago; pero no se ha fijado aún la fecha del entierro.

### CHOQUE EN ALTA MAR

Nueva York, Julio 4.

Con un gran boquete abierto en su proa encima de la línea de flotación y que fué provisionalmente tapado, entró en este puerto, hoy por la mañana, el vapor "Baltic" con mil y pico de pasajeros.

Trae el citado vapor un día de atrasa en su llegada, a consecuencia de una colisión con el vapor petrolero alemán "Standard."

El choque ocurrió en la noche del 30 del pasado, a unas mil millas al Este de Sandy Hook, introduciéndose la proa del "Standard" en la proa del "Baltic."

Después de reparar provisionalmente sus averías el "Baltic" reanudó su interrumpido viaje.

Dicese que ha resultado herido uno de los tripulantes del "Standard," y según declaración unánime, no hubo en ninguno de los dos buques indicio alguno de pánico entre sus pasajeros ó tripulantes.

### BASE BALL

Nueva York, Julio 4.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

### Liga Nacional

(por la mañana)

New York 21, Brooklyn 1.  
Boston 5, Filadelfia 8.  
Pittsburg 2, Chicago 7.  
San Luis 4, Cincinnati 6.

(por la tarde)

New York 6, Brooklyn 5.  
Pittsburg 5, Chicago 2.  
Boston 3, Filadelfia 4.  
San Luis 8, Cincinnati 3.

### Liga Americana

(por la mañana)

Filadelfia 8, New York 1.  
Washington 3, Boston 6.  
Cleveland 5, Detroit 3.  
Chicago 7, San Luis 4.

(por la tarde)

Washington 2, Boston 3.  
Filadelfia 3, New York 7.  
Cleveland 1, Detroit 3.  
Chicago 5, San Luis 3.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 4.

Día festivo en los Estados Unidos, no hubo mercado.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.

Bonos de los Estados Unidos a 100/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3/4 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.05.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.80.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.90 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.15/16 cts. e. y f.

Idem idem, entrega segunda quincena de Julio, a 3 cts. e. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3.1/32 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.55 cts.

Harina patente Minesotta, \$5.70.

Harina del Oeste, en terceros, \$12.70.

Londres, Julio 4.

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14s. 4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 9d.

Consolidados, ex-interés, \$2.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-capón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$81.1/2.

Paris, Julio 4.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 75 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 4 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	34	
Mínima.....	25	

Barómetro: A las 4 P. m. 765.

### EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige a la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversación con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe a máquina ó a mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. . . \$ 5,000,000  
RESERVA . . . . . 5,700,000  
ACTIVO TOTAL. . . . . 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

### SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33-1327

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11,  
CHAS. BLASCO & CO.

## FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA Quince Millones DE LOSAS

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

### PROPIETARIOS

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335  
Ramón Planiol. Id. 6023  
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

## JARABE DE HEROINA

### CONTRA LA TOS

La HEROINA constituye el medicamento ideal para calmar la tos seca que produce punzadas y espasmos dolorosos en el pecho.

En el asma bronquial, en el catarro de los bronquios, en la inflamación de los conductos respiratorios, en el catarro pulmonar, en cualquier forma de enfermedad de enfriamiento, la HEROINA les prestará excelentes servicios. Al insomnio producido por la tos y al de origen nervioso substituye un sueño TRANQUILO Y REPARADOR, y de este modo se logra producir un DESCANSO en el funcionamiento de los pulmones.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse a CARLOS BOHMER, Habana.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Los precios que rigieron en toda la semana fueron éstos: Vacunos vivos, de 5 a 5.12 centavos; cerda, a 10.12 centavos; lanar, a 7 centavos.

El consumo del domingo Para atender a la demanda del domingo se beneficiaron en los tres Rastros de esta capital las siguientes cabezas de ganado:

Matadero Municipal, vacunos, 178, cerda 45, lanar 38. Matadero de Luyanó, vacunos 60, cerda 20, lanar 00. Matadero Industrial, vacuno 72, cerda 67, lanar 17.

Los precios que rigieron fueron los mismos que hoy.

Sociedades y Empresas

La firma social de Castillo, Menéndez y Ca., S. en C., de Clientes, ha sido modificada con fecha 25 del pasado y girará en lo sucesivo bajo la razón de Castillo y Rubio, S. en C., siendo socios gerentes de la nueva sociedad, los señores don Manuel Castillo Agüecha y don Gerardo Rubio Hernández y comendatario, el señor don Antonio Torre Castillo.

Disuelta por mutuo acuerdo, con fecha 1.º del pasado mes de Junio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Dussaq y Gohier, se ha quedado como único dueño y administrador de todos sus bienes, créditos, derechos y obligaciones, el señor don Emilito Dussaq Polony y para continuar los negocios a que se dedicaba la extinguida sociedad, se ha constituido con la denominación de Dussaq y Ca. una nueva de la que son socios gerentes el citado señor Emilito Dussaq y el señor don Marcel Lemat Polony.

Por circular fechada en ésta el 1.º del pasado mes de Junio, nos participa el señor don Emilio García, que ha vendido su restaurant titulado "Hermanos", al señor don Miguel Fernández Villar, quien continuará bajo su solo nombre los negocios del mismo.

Ha quedado disuelta, con fecha 1.º del pasado mes de Junio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Florencio Pacheco y Ca., habiéndose hecho cargo de todos sus créditos activos y pasivos, de todo el señor don Florencio Pacheco, que seguirá bajo su solo nombre los negocios a que se dedicaba la extinguida sociedad en el establecimiento titulado "La Democracia".

El señor Francisco Fernández Aguirre, nos participa por circular fechada en esta plaza el 16 de Junio, que ha otorgado poder general a favor del señor don Bautista Otegui Fernández, para que lo represente en todas las operaciones relacionadas con el establecimiento de su propiedad, sito en dicho pueblo.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, 4 Julio de 1910. A las 5 de la tarde. Plata española, 98 a 98 1/2 V. Cauderilla (en oro) 97 a 95 V. Oro americano contra oro español, 109 1/2 a 109 1/2 P. Oro americano contra plata española 11 P. Centenas, 4 538 en plata Id. en cantidades, 4 539 en plata Lises, 4 429 en plata Id. en cantidades, 4 430 en plata El peso americano en plata española 1.11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,259.64. Habana, 4 de Julio de 1910.

Traslado

El señor don Augusto Prieto nos participa haber trasladado desde el 30 del pasado, su bufete, a los altos de la casa número 66 de la calle de la Habana, en el que tiene el gusto de ofrecerse a sus amigos y clientes.

Mercado Pecuario

Julio 4. Ventas de ganado en pie. Las transacciones llevadas a efecto hoy en los corrales de Luyanó, carecieron de importancia por el poco arribo que hubo. Vacunos, a 5 y 5.14 cts. libra. Cerda a 10. Lanar, a 7 centavos idem.

Reses beneficiadas hoy:

Table with 2 columns: Cabeza, Cantidad. Ganado vacuno 82, Idem de cerda 56, Idem lanar 6.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. La de cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy: Cabeza. Ganado vacuno 60, Idem de cerda 23.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros y toretes, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. La de cerda, de 42 a 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy: Cabeza. Gando vacuno 160, Idem de cerda 53, Idem lanar 41.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. La de cerda, a 21 cts. el kilo. Ternera, a 22 cts. el kilo. La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios: Toros, toretes y vacas, a 18, 19 y 20 centavos. Terneros, a 21 y 22. Cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Precios

Los precios que rigieron en toda la semana fueron éstos: Vacunos vivos, de 5 a 5.12 centavos; cerda, a 10.12 centavos; lanar, a 7 centavos.

El consumo del domingo

Para atender a la demanda del domingo se beneficiaron en los tres Rastros de esta capital las siguientes cabezas de ganado:

Matadero Municipal, vacunos, 178, cerda 45, lanar 38. Matadero de Luyanó, vacunos 60, cerda 20, lanar 00. Matadero Industrial, vacuno 72, cerda 67, lanar 17.

Los precios que rigieron fueron los mismos que hoy.

Sociedades y Empresas

La firma social de Castillo, Menéndez y Ca., S. en C., de Clientes, ha sido modificada con fecha 25 del pasado y girará en lo sucesivo bajo la razón de Castillo y Rubio, S. en C., siendo socios gerentes de la nueva sociedad, los señores don Manuel Castillo Agüecha y don Gerardo Rubio Hernández y comendatario, el señor don Antonio Torre Castillo.

Disuelta por mutuo acuerdo, con fecha 1.º del pasado mes de Junio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Dussaq y Gohier, se ha quedado como único dueño y administrador de todos sus bienes, créditos, derechos y obligaciones, el señor don Emilito Dussaq Polony y para continuar los negocios a que se dedicaba la extinguida sociedad, se ha constituido con la denominación de Dussaq y Ca. una nueva de la que son socios gerentes el citado señor Emilito Dussaq y el señor don Marcel Lemat Polony.

Por circular fechada en ésta el 1.º del pasado mes de Junio, nos participa el señor don Emilio García, que ha vendido su restaurant titulado "Hermanos", al señor don Miguel Fernández Villar, quien continuará bajo su solo nombre los negocios del mismo.

Ha quedado disuelta, con fecha 1.º del pasado mes de Junio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Florencio Pacheco y Ca., habiéndose hecho cargo de todos sus créditos activos y pasivos, de todo el señor don Florencio Pacheco, que seguirá bajo su solo nombre los negocios a que se dedicaba la extinguida sociedad en el establecimiento titulado "La Democracia".

El señor Francisco Fernández Aguirre, nos participa por circular fechada en esta plaza el 16 de Junio, que ha otorgado poder general a favor del señor don Bautista Otegui Fernández, para que lo represente en todas las operaciones relacionadas con el establecimiento de su propiedad, sito en dicho pueblo.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, 4 Julio de 1910. A las 5 de la tarde. Plata española, 98 a 98 1/2 V. Cauderilla (en oro) 97 a 95 V. Oro americano contra oro español, 109 1/2 a 109 1/2 P. Oro americano contra plata española 11 P. Centenas, 4 538 en plata Id. en cantidades, 4 539 en plata Lises, 4 429 en plata Id. en cantidades, 4 430 en plata El peso americano en plata española 1.11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,259.64. Habana, 4 de Julio de 1910.

Traslado

El señor don Augusto Prieto nos participa haber trasladado desde el 30 del pasado, su bufete, a los altos de la casa número 66 de la calle de la Habana, en el que tiene el gusto de ofrecerse a sus amigos y clientes.

Mercado Pecuario

Julio 4. Ventas de ganado en pie. Las transacciones llevadas a efecto hoy en los corrales de Luyanó, carecieron de importancia por el poco arribo que hubo. Vacunos, a 5 y 5.14 cts. libra. Cerda a 10. Lanar, a 7 centavos idem.

Reses beneficiadas hoy:

Table with 2 columns: Cabeza, Cantidad. Ganado vacuno 82, Idem de cerda 56, Idem lanar 6.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. La de cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy: Cabeza. Ganado vacuno 60, Idem de cerda 23.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros y toretes, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. La de cerda, de 42 a 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy: Cabeza. Gando vacuno 160, Idem de cerda 53, Idem lanar 41.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. La de cerda, a 21 cts. el kilo. Ternera, a 22 cts. el kilo. La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios: Toros, toretes y vacas, a 18, 19 y 20 centavos. Terneros, a 21 y 22. Cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

De New York en 4 días, vapor americano México, capitán Miller, toneladas 6201, con carga, a 32 pasajeros, consignado a Zaldo y Ca.

BUQUES CON REGISTRO ARIBERTO Para New York vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca. Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca. Para New Orleans vapor americano Chammette, por A. E. Woodell.

BUQUES DE PACHAGOS Día 2 Para New Orleans vapor americano Chammette, por A. E. Woodell. 25 buques aguacates. 25 bultos efectos.

Para Veracruz vapor francés La Champagne, por E. Gaye. Con 3 tercios cop. tabaco. Para Veracruz vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy. 1 caja tabacos.

Para Cuba vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy. 100 rollos, 25 huacales, 155 latas y 92 cajas tabacos, cajetillas de cigarros y huacales aguacates.

Para New York vapor americano Havana, por Zaldo y Ca. 80 pacas, 40 barriles y 1,153 tercios de tabaco. 10 cajas picadura.

10 cajetillas de cigarros. 470 cajas de cigarrillos. 100 barriles miel de abejas. 1 caja carey. 15 id. dulces. 15 huacales aguacates. 85 id. pifias. 48 sacos cera amarilla. 87 bultos efectos.

BUQUES DE CABALLAJE ENTRADAS Julio 4. De Calbarión vapor II Alava, capitán Octubre, con efectos.

De Cuba goleta Habana, patrón Suárez, de Cárdenas goletas Orsúaide, patrón Albano, con 60 pipas aguadiente y efectos. De id. goleta Julia, patrón Alemán, con 40 pipas aguadiente y efectos.

De Nueva goleta Joven Tejero, patrón Vázquez, con madera y leña. De Calbarión goleta Rafataca, patrón Soler, con madera.

De Santa Cruz goleta Benita, patrón Marín, con 30 sacos maíz. De Margajitas goleta Ana María, patrón Esteve, con maderas.

DESPACHADOS Día 4 Para Santa Cruz goleta Benita, patrón Marín, con efectos. Para Cárdenas goleta María Carmen, patrón Tron, con efectos. Para Margajitas goleta Andrestro, patrón Navarro, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New York en el vapor americano "México". Señores M. Hall, Alfonso Paris, M. Snagrass y familia, Ramón V. Escobar, H. Sousa, U. González, J. L. Ovaceo, F. Gauderello, Justo, Diego, Charles, Vázquez, Manuel Romagoza, Rogelio Suárez, F. S. Coeffer, Alejandro Mc. Cahay, M. Hegman, Santiago Adams, D. Bruce, A. Key, Arturo Canalejo, José Rodríguez Figueroa, Ramón Marañón, E. Deliva, Juan Otero, Ramón Gacey, E. González, José Lamos, y tres más, L. Rave, M. Sender y familia, D. Iberfeld, L. Lee, A. Walker, R. Torres, M. Simpson y familia, M. Escudé, H. Credo, A. Rudert, R. Ferguson, D. Odell, J. Riso.

De Saint Nazaire y escalas en el vapor "La Champagne". Señores M. Gastón, A. Delarell, A. E. Malle, José Tapia Puente, F. Parál y familia, Ramón García, M. Álvarez, Ramón García, Constantino García, Margarita García, María García, María Chacón, G. Armuña, Manuel Armada, A. Iglesias, José Puente, M. Rusch, Manuel Puente, María H. Vasco, Ramón Varela, Manuel Barja y 151 de tercera.

Para Veracruz en el vapor Alfonso XIII: Señores Julia Menocal, Claudio Barrenechea, Enrique Lara, Julio Gnzález, Flideno Lara Francisco J. Sardiña, Felicia Gómez, María Gómez, Anibal Sardiña, Eduardo Zentín, José Lázaro, Miguel Ramón, Serrano de la Puente, José Ramón Luyá, M. Castillo, Manuel Gnzález, Alfonso Bendayos, Domingo Aldabaz, José Escudé, José Redo, Rogelio Zubini, Manuel Parra, N. Rigón, Dolores Peña, José Urdiles, Manuel Fuentes, A. Marroquí, Amelía Rodríguez, Manuel Contreras, Celestino Tulca.

Para Barcelona y escalas en el vapor "Montserrat". Señores Juan Casó, Domingo Romero, Felicia Queda, Leopoldo L. Calamán, Eva Weiss, Juan Torrente, Teresa Cullinera, Mercedes Hatari, Jacinta Sacristán, Ricardo Pérez, José Sainz, Agustín Binda, José Elendrade, Dolores de la Torre, Andrés Melán, María Acosta, Manuel Candal, María Fernández, Guillermo Segarra, Víctor deán, Enriqueta Lanton, Andrés Ruiz, N. Recalde, Silvan Campañón, Susana Kaufmann, Antonio Tomás, Domingo Vélez, Rafael Arceola.

Para New York en el vapor México: Señores Esteban Arribas, Pedro Alencor, María Teresa Acuseta, Alfredo Medina, Roso María Medina, Gregorio Acosta, Joaquín Espinosa, Fernando Cosío, José Molina, E. Suinas, C. Spence, Oscar Martínez, Carmen Martín, Ana Martínez, Pedro González, U. Fernández, Benito Chavez, Bartolo Von Harselt, Ramón Somoano, M. Russell, Charles Moon, Plácido Zapico, Guillermo Fuentes, Ricardo Figuera.

MANIFIESTOS Julio 2. Vapor español Montserrat, procedente de Barcelona y escalas, consignado a Manuel Otaduy. DE BARCELONA Consignatarios: 22 bultos encargos. González y Suárez: 1 caja drogas. Viuda de José Sarrá 6 hijo: 5 id. id. J. Ruiz y cp: 50 cajas papel. Capó y cp: 6 id. pan. Araluce, Martínez y cp: 1 id. papel. R. Lalucera: 8 pipas, 34 1/2 id. y 16 1/4 id. vino. V. Suárez: 56 cajas papel. M. Johnson: 1 id. drogas. Baraque, Macía y cp: 400 id. aceite. Bonet y cp: 1 id. anarón. J. Reigosa: 1 id. id. J. Rafeas y cp: 1,000 id. velas. Romagoza y cp: 50 id. almendras: 20 sacos tenejas; 16 id. frijoles y 20 cajas aceite. Galbán y cp: 25 cajas almendras y 500 id. jabón. Recalt y Laurieta: 6 barriles vino. F. Taquechel: 50 cajas aguas minera. les: 1 id. efectos y 2 id. drogas. Quesada y cp: 75 id. conservas. Quesada de P. M. Acosta: 196 id. papel. G. Cañizo Gómez: 1 id. alparagatas. P. Fernández y cp: 25 id. papel y 1 id. efectos. Rovira y Cabezas: 1 id. id. M. Font: 3 id. id. Bíasco, Menéndez y cp: 7 id. id. V. Real: 1 id. id. P. Vesa: 1 id. id. Molla y hno: 4 id. id. P. Sánchez: 1 id. id.

J. Fortán: 1 id. id. S. Soler y cp: 1 id. id. F. Gallo: 4 id. id. E. Ariza: 2 id. id. J. López R: 2 id. id. R. Veloso: 13 id. id. J. Canabrone: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp: 6 id. id. Ortiz y Diaz: 13 id. id. J. Benavent: 6 id. id. P. Incera: 8 id. id. G. Suárez: 1 id. id. La Fostora Cubana: 3 id. id. M. Fernández y cp: 1 id. id. E. Ricart y cp: 4 id. id. A. Alonso, Busto y cp: 9 id. id. Briol y hno: 2 id. id. Camporredondo y hno 2 id. id. Prieto, González y cp: 3 id. tejidos. Prieto y hno: 2 id. id. Alvarez, Valdés y cp: 3 id. id. Galán y Solís: 2 id. id. Solís, hon y cp: 1 id. id. Solares y Carballo: 2 id. id. J. Fernández y cp: 1 id. id. Suárez y Lamprón: 1 id. id. J. Arroyo: 1 id. id. F. García y cp: 4 id. id. F. Méndez: 2 id. id. García Tuñón y cp: 2 id. id. P. Gómez Mena: 6 id. id. Pella y Paíomo: 6 id. id. Alvaré, hno y cp: 2 id. id. González, Menéndez y cp: 2 id. id. Fernández y hno: 4 id. id. Sánchez y hno A: 2 id. id. Suárez, Infesta y cp: 2 id. id. F. Bermúdez y cp: 2 id. id. Valdés, Incha y cp: 3 id. id. Sánchez Valle y cp: 1 id. id. Pérez y Gómez: 1 id. id. Fernández hno y cp: 1 id. id. Menéndez y García Tuñón: 1 id. id. Gómez, Piñalgo y cp: 1 id. id. F. Gamba y cp: 3 id. id. Rodríguez, González y cp: 1 id. id. R. R. Campa: 1 id. id. M. San Martín: 4 id. id. Huerta, Cifuentes y cp: 1 id. id. Fernández y Rodríguez: 1 id. id. A. Revuelta: 5 id. id. Vales, G. Difuentes y cp: 7 id. id. Izaguirre, Rey y cp: 1 id. id. C. R. Camacho: 1 id. id. Lorient hno: 2 id. id. Nazabal hno y cp: 1 id. id. D. F. Prieto: 1 id. id. R. Bango: 1 id. id. J. G. Rodríguez y cp: 2 id. id. Lizama, Diaz y cp: 1 id. id. Morris Heymann y cp: 2 id. id. Ceiso Pérez: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y cp: 13 id. id. Pons y cp: 2 id. id. Literas y cp: 40 id. id. Alvarez y Collia: 1 id. id. J. Arrión: 2 id. id. Canaura y cp: 1 id. id. J. Alvarez: 1 id. id. J. Mercadal y hno: 4 id. id. Estu, Cot y cp: 1 id. id. H. Llano: 2 id. id. F. Fernández: 2 id. id. Bague y cp: 1 id. id. Alvarez, García y cp: 13 id. id. Martínez y Suárez: 15 id. id. Fernández, Valdés y cp: 4 id. id. V. Suárez y cp: 4 id. id. Tura, Prendes y cp: 2 id. id. E. Hernández: 4 id. id. F. F. Torres: 1 id. id. Viuda de Aedo, Ussia y Vinet: 2 id. id. C. Rivero: 1 id. id. González y González: 1 id. id. C. García: 1 id. id. Veiga y cp: 3 id. id. J. González: 1 id. id. J. Torre y cp: 1 id. id. J. Gay: 1 id. id. Brea y Nogueira: 1 id. id. Catchot, García, Menéndez: 1 id. id. S. Serrano: 1 id. id. Fuente, Presa y cp: 19 bultos pintura. Orden: 5 cajas papel; 2 id. calzado; 9 id. maquinaria; 1 id. efectos.

DE VALENCIA Menéndez y Arroyo: 20 cajas pimentón Rubiera y hno: 1 id. efectos. F. Bolufer: 60 id. papas. Orden: 1 id. efectos. DE ALICANTE Pita y hno: 20 cajas pimentón. F. Bowman: 24 id. id. Isla, Gutiérrez y cp: 20 id. id. Perras y cp: 1 id. maipes. R. Campello: 6 id. alparagatas. Araluce, Martínez y cp: 10 id. papel. Orden: 21 id. alparagatas. DE MALAGA Romagoza y cp: 200 cajas aceite. Pérez y García: 300 id. pasas. E. R. Margarit: 300 id. id. M. R. Bordinio: 1044 pipas vino. S. Miguel: 1 bocooy id. S. Oria y hno: 155 barriles id. J. E. Puig: 2 bocooyes id. DE CADIZ M. Johnson: 82 pipas vino. Sobrinas de D. Rodríguez: 500 cajas idem. A. Fernández: 2 bocooyes id. M. Ruiz Baretto: 8 barriles y 1/2 pi. pa id. 1 caja efectos. Díaz y Guerrero: 1 id. id.; 1 bota y 5/4 pipas vino. M. Bonet G: 10 cajas id. García, Coto y cp: 2 id. efectos. F. Beltran: 2 id. id. J. Lafuente: 1 id. id. Orden: 118 id. vino y 2 id. efectos. DE SEVILLA M. Muñoz: 60 barriles y 65 cajas acetunas. Bergasa Timirao: 50 id. id. Muñoz y cp: 150 id. aceite. M. Sobrino: 100 id. id. Marquetti y Rocaberti: 500 id. d. Orden: 100 id. id.; 49 barriles borras de 1 id. id. y 30 bocooyes acetunas. DE LAS PALMAS A. Pellón: 107 cajas papas y 1,646 cestos cebollas. Izquierdo y cp: 2,000 id. id. y 700 id. papas. J. Crespo: 85 cajas id. Alonso, Menéndez y cp: 80 sacos id. Dussaq y cp: 132 cajas id. F. Amara: 958 cestos cebollas y 1 caja queso. J. Espino: 1 id. id. R. Betancourt: 1 id. id. A. B. López: 1 id. id. M. Martel: 1 id. id. J. Betancourt: 1 id. id. M. Vega: 1 id. id. F. Rodríguez: 1 id. id. J. de la Rosa: 1 id. id. M. Nazabal: 150 cestos cebollas. R. Sánchez: 2 cajas paraguas. Ferra y Suárez: 1 id. id. E. R. Margarit: 30 fardos laurel. Bengochea y hno: 3 bocooyes caracoles y 465 cestos cebollas. Galbán y cp: 1,977 id. id. D. Tejera: 30 atados goño y 3 cajas pescado. F. Rodríguez: 1 id. efectos. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y cp: 200 cajas conservas y 1,857 cestos cebollas. G. García: 1 pipa vino. V. P. Vergara: 5 id. id. J. García S: 1 caja goño y 8 id. queso. Ballestas, Foyo y cp: 1 id. higos y 2 pipas vino. M. N. Vidal: 1 caja tejidos.

S. Ramos: 1 id. id. D. Bernal: 1 id. id. J. Torrín: 1 id. id. I. Vidal: 1 id. id. DE LA GUAIRA Harris, hno y cp: 1 caja muestras. DE OLON J. S. Beltrán: 5 atados vino. R. Azcarreta: 8 cajas libros y 1 id. cortinas. J. M. de Cárdenas: 4 id. libros. DE PUERTO RICO H. P. Commercial x co: 40 jaulas ajos quesos.

6. Bergantín español Sensat, procedente de Lanzarote, consignado a H. Astorqui. Consignatarios: 850 cestos papas y 119,646 kilos cebollas. 7. Vapor español Alfonso XIII, procedente de Bilbao y escalas, consignado a Manuel Otaduy. DE BILBAO M. Muñoz: 40 barriles y 40 barricas vino. Romagoza y cp: 540 cajas conservas. R. Suárez y cp: 300 id. id. Alonso, Menéndez y cp: 300 id. id. E. R. Margarit: 300 id. id. Quesada y cp: 100 barriles vino. Wickes y cp: 300 cajas conservas. Marcos, hno y cp: 377 id. id. Fernández, Trápaga y cp: 250 id. id. N. Astorqui y cp: 250 id. id. F. Gallo: 10 id. jabón. C. Barceló y cp: 1 sa co muestras. Isla, Gutiérrez y cp: 200 cajas conservas. J. Rafeas y cp: 25 barriles vino. Romahá, Dúyos y cp: 25 id. id. Trueba hno y cp: 25 id. id. F. Pérez Mora: 2 bocooyes id. L. L. Aguirre y cp: 6 cajas armas. Garín, Sánchez y cp: 250 id. id. Marquetti y Rocaberti: 10 id. chorizos. J. Lora: 50 id. vino. Landeras, Calle y cp: 24 cajas conservas y 604 pipas vino. Bergasa y Timirao: 254 id. id. Orden: 5 cajas efectos. DE SANTANDER González, Menéndez y cp: 124 vino. Gutiérrez y Gutiérrez: 1 caja libros. J. Maestre: 1 id. id. C. Alberca: 3 id. id. J. de la Torre: 2 jaulas aguas minerales. J. Johnson: 220 cajas id. y 1 idem drogas. Viuda José Sarrá 6 hijo: 1 d; 435 id. aguas minerales. F. Taquechel: 80 id. id. 4 id. drogas. F. Fernández: 100 cajas embutidos. Pita y hno: 51 id. id. conservas. Romagoza y cp: 66 id. id. J. M. Fernández: 11 id. id. y 6 id. chorizos. J. Fortún: 20 id. aguas minerales. E. R. Margarit: 54 id. mantequilla. J. López R: 26 id. libros. Llorredo y cp: 2 id. id. R. Veloso: 13 id. id. Muniatgui y cp: 21 cajas queso; 51 fardos alparagatas. Alonso, Menéndez y cp: 50 cajas mantequilla y 1 id. chorizos. Lavín, Gómez: 3 id. embuchados. C. Pérez y cp: 47 sacos judías. J. M. Manteón: 3 cajas jamones. González y Suárez: 40 id. embutidos. A. Diaz: 7 id. chorizos. G. Lawton Childs y cp: 85 id. id. (para Tampa). F. García Celis: 3 cajas alparagatas. Araluce Martínez y cp: 55 cajas papel. Brunchwig y Pont: 1 caja maqui. maría. J. M. Bériz 6 hijo: 25 bordalesas vino. Orden: 1 barrica y 30/4 pipas id. DE LA CORUNA Amado Paz y cp: 3 cajas perfumería. Landeras, Calle y cp: 300 cajas con servas; 62 id. unto; 15 id. jamones; 10 id. queso; 2 id. jamones; 1 id. queso. Romagoza y cp: 2 id. id. 10 id. unto; 2 id. jamones; 1 id. queso. Galán y Solís: 1 id. encajes. Solino y cp: 1 id. id. J. Presno: 1 id. id. Menéndez y Arroyo: 1 barril vino. A. Romero: 5 cajas jamones y 1 id. mantequilla. 8. Vapor inglés Cayo Soto, procedente de Londres y escalas, consignado a Dussaq y Compañía. DE LONDRES Fernández, Castro y cp: 48 atados tinta F. Pita: 100 cajas leche. Bergasa y Timirao: 10 id. id. Manteón y cp: 200 id. id. González y Suárez: 200 id. id. Carbonell y Dalmau: 200 id. id. R. López R: 2 id. efectos. R. Torregrosa: 20 id. sal; 14 id. ga. lletas y 5 id. conservas. Urquiza y cp: 100 bultos pintura. Larraite, hno y cp: 230 id. id. J. Fernández: 60 id. id. A. Soto y cp: 180 id. id. Araluce, Martínez y cp: 345 id. id. Benguria, Corral y cp: 360 id. id. Lanzagorta y Ríos: 150 id. id. Fuente, Presa y cp: 223 id. id. E. Olavarría y cp: 124 id. id. Taboas y Vila: 140 id. id. y 2 cajas efectos. J. S. Gómez y cp: 370 bultos pintura. Acevedo y Pascual: 180 id. id. Fernández y González: 230 id. id. J. Alvarez y cp: 190 id. id. y cajas efectos. Gorostiza, Barañano y cp: 152 bultos pintura. Archederra y Landaburu: 62 id. id. y 2 barriles aceite. O. B. Candas: 1 caja muestras; 10 barriles aceite y 18 bultos pinturas. Southern Express x co: 3 id. efectos. P. Sánchez: 8 id. id. S. Morston 90 id. pintura; 10 idem efectos y 3 barriles aceite. E. F. Caneda: 1 id. libros. Orden: 9 cajas drogas; 14 id. efectos; 332 bultos pintura; 434 cajas leche; y 15 id. confituras. DE AMBERES Consignatarios: 52 fardos botellas; 12 bultos efectos; 6 cajas conservas; 1 barril drogas; 2 id. bayas y 2,000 garraños vacíos. S. Fernández y hno: 36 bultos losa y vidrio. Viuda de Ortiz 6 hijo: 4 id. id. G. Pedrorrias: 4 id. id. F. Alvarez: 1 id. id. F. Sabio y cp: 12 id. id. F. Bauriedel y cp: 4 cajas sobres y 1 id. efectos. Rambla y Bouza: 1 id. id. y 11 idem sobres. Cuban Pan American Express x co: 13 id. vidrio. J. B. Clow 6 hijo: 356 id. vigas. R. Torregrosa: 200 cajas leche. B. Fernández y cp: 200 id. id. y 50 id. queso. J. Alvarez Ríos: 500 id. leche; 1 ba. rril y 50 cajas alibral; 100 id. queso. Alonso, Menéndez y cp: 600 id. queso y 300 id. queso.

E. Hornández: 800 id. leche y 85 id. queso. Galbán y cp: 500 id. leche. J. M. Maseque: 3 id. efectos. Romagoza y cp: 175 id. y 35 fardos Carbonell y Dalmau: 150 cajas id. Manteón y cp: 1 barril; 9 cajas y 10 garraños ginebra y 1 caja efectos. Blasso, Menéndez y cp: 1 id. medias. Rodríguez, González y cp: 1 id. id. Legación de España: 1 id. efectos. K. Pasant y cp: 1 id. id. P. Fernández y cp: 13 fardos papel. G. González: 186 sacos judías. Barañano Gorostiza y cp: 19 cajas vidrio. A. V. Narcé: 150 id. ginebra. M. Sobrino: 100 id. queso. R. Bregre: 50 id. id. Bergasa y Timirao: 75 id. id. Fernández, Castro y cp: 7 id. sobres 1 id. efectos y 4 fardos papel. García Tuñón y cp: 1 caja tejidos. Isla, Gutiérrez y cp: 75 id. queso. Fernández, Trápaga y cp: 100 id. id. J. M. de Cárdenas y cp: 75 id. id. F. Pita: 45 id. id. Cruz y García: 50 id. id. Pinar y Esquerro: 75 id. id. Suero y cp: 25 id. id. González y Suárez: 84 id. id. Echevarri y Lezama: 45 id. id. Liambias y cp: 1 caja efectos. A. García: 2 cajas tejidos. R. R. Campa: 3 id. id. Crusellas, hno y cp: 15 bultos efectos. Fuente, Presa y cp: 33 id. ferreteria. Uruqui y cp: 312 id. id. Benguria, Corral y cp: 547 id. id. Viuda de Arriban, Aja y cp: 511 id. id. Marina y cp: 4 id. id. J. Aguilera y cp: 23 id. id. Lanzagorta y Ríos: 5 id. id. A. Soto y cp: 8 id. id. Achutegui y cp: 8 id. id. J. Fernández: 11 id. id. Orden: 47 id. id.; 27 id. efectos; 224 vigas; 200 barriles de hierro vacíos; 48 45 fardos papel; 75 barriles cemento; 86 cajas vidrio; 100 id. conservas; 2,000 id. almidón y 168 id. queso.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 3 div. 204 20 p.0 P. Londres 60 div. 20 19 1/2 p.0 P. París 3 div. 95 94 p.0 P. Alemania 3 div. 4 1/2 4

Cartas de Europa

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Junio 19.

Si la república de las letras no fuera, como decía Figaro, el de Beaumarchais, la república de los lobos, don Luis Valera, Marqués de Villasinda, tendría hoy en España y América reputación tan grande ó mayor como novelista en lengua castellana...

Así ha podido ocurrir que la publicación de novela tan admirable como De la muerte al amor, la última de este escritor esclarecido, salida de las prensas en Enero último, haya pasado inadvertida de los revisores y críticos profesionales...

Añádase á todo lo anterior, que las novelas de Marqués no son pornográficas, y, aunque pintan costumbres y tipos de nuestra época con gran naturalidad y exactitud, pueden ser leídas por jóvenes solteras, señoras decentes y hombres de temperamento normal...

La monografía histórica sobre el Panteón del Escorial que ha publicado el Sr. Marqués de Borja, Intendente del Real Patrimonio, es otro libro de mucho mérito y, además de gran utilidad...

De la muerte al amor, es también una historia llena de incidentes pasionales; como que comienza relatando las aventuras de un joven soltero, rico y muy aficionado á las mujeres...

Como es natural, no obstante el silencio de cierta parte de la prensa so-

bre los libros del Marqués, este goza de muy merecida fama en el escogido círculo de los verdaderos amantes de las letras. Su público, reducido por ahora, es selecto y autorizado...

Ayer he tenido el gusto de admirar el soberbio cuadro titulado "Murió el maestro," por el ilustre pintor D. José Villegas, Director del Museo Nacional del Prado. Esta gran obra de arte moderno español ha sido adquirida recientemente por el Museo de Buffalo en los Estados Unidos...

El colorido es muy notable, como en todas las obras de Villegas. Hay impresionismo sin exageración, pero toda la "manera" es profundamente española y clásica...

El señor Alvaro Haedo, pariente cercano de las víctimas, ha telegrafiado también al señor Secretario de Gobernación, denunciándole los hechos y pidiendo un juez especial para que se encargue de esclarecerlos...

muerte dictada contra Don Carlos por su padre Felipe. El célebre drama de Schiller queda reducido á mera obra de imaginación, y la leyenda á una calumnia más de las que se han amontonado para ennegrecer la memoria del hijo de Carlos V...

Ya cuando estas líneas vean la luz, habrá presentado sus credenciales al Rey de España el nuevo Ministro de Cuba en esta Corte, señor Justo García Vélez. El señor García Vélez ha visitado primeramente, como es natural, al Ministro de Estado y la recepción que se le ha hecho...

JUSTO DE LARA.

MATONISMO

Nuestro colega El Mundo, en su número de ayer, publicó una ruidosa y extensa información sobre sucesos verdaderamente lamentables que se dice han ocurrido en el pueblo de "Martí," antes Hato Nuevo.

Según el corresponsal en Cárdenas del citado periódico, el jefe de policía de "Martí," al frente de un grupo armado, agredió al vecino don Miguel Haedo, que es un respetable anciano, y á dos hijos de este señor, causándole graves lesiones, con palos y revólveres...

Es absolutamente cierto lo que denuncia la prensa con respecto á los sucesos acaecidos en "Martí." Quizás haya alguna exageración en las narraciones telegráficas que de ellos se han publicado; pero existen dos heridos graves, y ante prueba tal, se reconoce la importancia del caso.

El señor Alvaro Haedo, pariente cercano de las víctimas, ha telegrafiado también al señor Secretario de Gobernación, denunciándole los hechos y pidiendo un juez especial para que se encargue de esclarecerlos...

El matonismo es siempre un mal grave, pero es un mal tremendo cuando lo ejercen, patrocinan y alientan los llamados á evitarlo, á perseguirlo y á castigarlo.

Las amnistías tienen en gran parte la culpa de todo esto, no porque sean amnistías las autoridades de "Martí," sino porque se han repetido tanto y con tanta amplitud esas leyes absolutas, que quién más quier menos, se cree ya con inmunidad bastante para cometer hoy un delito por el que le condenarán mañana y le perdonarán algunos días después...

Como los alcaldes, en sus carácter de caciques, tienen influencias grandes en nuestros partidos, y, por tanto, en el Congreso, las alcaldadas, con vistas á las amnistías, se repiten con suma frecuencia.

Pero, á la larga, amnistías y alcaldadas, pueden dar pésimos resultados. De ahí que, para bien del país, el Congreso ha de evitar las unas y el Ejecutivo las otras.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

28 de Junio.

Aunque este es un país en que todos saben de números, se discute sobre si los presupuestos federales, aprobados anteayer por el Congreso y sancionados por el Presidente, serán de mil millones de pesos, ó no llegarán á esa cifra ó pasarán de ella. La verdad oficial es ésta: los créditos votados ascienden á "mil ochenta y dos millones," ó sea, treinta y ocho millones más que lo votado en la anterior legislatura...

Según parece, y aunque la cosa sea extraordinaria, tienen razón los demócratas y no le falta al agnerrido Mr. Tawney. Se ha votado el billón para el año económico 1910-1911; pero no se gastará una parte de él hasta después de ese año. Esto podrá servir de consuelo á los contribuyentes...

Entre los créditos votados hay uno de cincuenta y dos (52) millones de pesos para obras de puertos y ríos; crédito, del cual hay que "apartar la vista con horror y el estómago con asco." El Presidente Taft lo ha sancionado; pero, declarando que, si vuelve á votar algo por ese estilo, le pondrá el veto. ¿Por qué no haber comenzado ahora? "Obstare principii," decían los romanos...

Per seamos justos; no todos los créditos votados por este Congreso son despilfarro ni todo lo hecho por él es malo. El millón de pesos para proteger el Valle Imperial de California contra el río Colorado, estará bien empleado; y también lo estará la emisión de bonos, por veinte (20) millones para completar las obras de irrigación en el Oeste...

blicas y destinarlas á montes; y tiene justificación el que se haya aumentado en tres mil hombres el personal de la Marina y el que se haya dispuesto la construcción de dos acorazados de veintisiete (27) mil toneladas; de dos barcos-carbóneros; de cuatro submarinos y de seis destructores. Además, esta legislatura ha añadido á la Unión dos Estados: Arizona y Nuevo Méjico. Ya no queda en el Continente más territorio que el de Alaska...

No; la política de economías, prometida por el partido republicano y recomendada al Congreso por el Presidente Taft, no ha salido, hasta ahora. El Presidente no ha hecho el menor esfuerzo para imponerla. Ha confesado que el crédito para obras de ríos y puertos es pésimo, pero no le ha puesto veto; porque, también, Mr. Taft es frágil; esto es, también se ve obligado á ceder á los electores...

Si Mr. Roosevelt fuese Presidente no haría más que Mr. Taft en pró de las economías; haría aun menos, esto es: nada. Es hombre que mira los números con un desdén de gran señor; su administración ha sido de las más costosas que ha habido aquí; y, por haberlo sido, y por esperarse que no lo fuese la de Mr. Taft, la opinión se agrió júbilosamente la subida de éste á la Presidencia...

En este particular, que es el verdadero fondo de la política universal ó histórica, no han cambiado las cosas desde los tiempos primitivos. La democracia ó el gobierno por el pueblo, como el absolutismo ó el poder de los reyes, son fuerzas puramente ilusorias. Siempre regirán el mundo las oligarquías formadas por elementos sociales que salen de arriba ó de abajo, pero que no son el pueblo ni los Jefes de Estado...

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Mundo ha hecho una observación especial sobre la política de Cuba en su estado presente: dice que los ministeriales, ó sea los liberales, hacen la oposición, y que los conservadores no figuran como partidos gobernantes, hacen política ministerial.

Si no se lleva á cabo eso del retraimiento, tendrá algunos visos de certeza la paradoja de El Mundo.

Y tratando de explicar el fenómeno, ó de buscar el remedio, dado que sea un mal, el colega continúa:

¿Hay esperanzas de que se modifique este estado de cosas por virtud del cual los liberales emplean los procedimientos enérgicos, propios y naturales de toda oposición, y los conservadores, los procedimientos conciliadores y atrayentes, propios y naturales de todo gobierno? Puede ser. Todo es posible; todo sucede. Pero nos parece un poco difícil el que se opere esta transformación. Aquí, como en todas partes son tímidas y muy escrupulosas las clases conservadoras...

FOLLETTIN 136

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

—Está bien, señora Baronesa, replicó de Simaise adoptando un tono irónico, os haremos los requerimientos más respetuosos. La Baronesa envolvió á su marido en una mirada de profundo desprecio y respondió con acritud: —No os aproximéis á la justicia, caballero, os lo aconsejo. El Barón se mordió los labios. —La justicia, dijo sonriendo, no la temo. Vos solamente podéis hacer que tenga algún tropiezo con ella. —Puede ser, caballero, puede ser. —Pero sois una buena madre, adoráis á vuestros hijos y continuaréis guardando silencio.

El infeliz, pensó la Baronesa, ignora que otra voz más terrible y elocuente que la mía puede dejarse oír.

—¿Estáis, pues, decidida á partir, señora Baronesa? preguntó de Simaise.

—Más que nunca.

—¿A dónde iréis?

—Lo ignoro; pero lo sabré, y no esperéis que os lo diga.

—¿Y qué pretexto emplearéis para alejaros?

—Defiendo á mi hija!

—De manera que queréis absolutamente la lucha.

—La admitiré tal como vos la presentéis.

—Está bien; nada tengo que añadir; la tendréis como la esperáis.

Y después dijo levantándose: —Por hoy os libro de mi presencia; voy á hacer una excursión por los alrededores y no volveré hasta la tarde. Durante mi ausencia, la señora Baronesa, añadió con ironía, podrá preparar su equipaje.

Reservando para su hija y para sí misma las emociones violentas, la Baronesa evitó volver sobre el asunto de la conversación que el día anterior había tenido con Enriqueta.

No hablaron ni del Barón ni de Pedro Castora.

Las dos estaban tristes. Se miraron como si un mismo pensamiento las asaltara; pero se concentraron en sí mismas, guardando cada una sus pensamientos. Ambos corazones latían al unísono.

Parecía que su dulce intimidad, que su recíproca confianza habían desaparecido para siempre.

Al día siguiente el Barón no pareció hasta la hora de comer. Llegó bastante tarde y ya entrada la noche. Había salido de mañana para continuar sus excursiones por el país, que no conocía aún y que hallaba excelente.

Esto es lo que había dicho á la doncella de la Baronesa, quien no dejó de comunicárselo á su ama.

Las ausencias de su marido no le parecían muy naturales, y Mad. de Simaise estaba vivamente inquieta.

A cada instante se preguntaba: ¿Qué meditará?

Sin embargo, á pesar de no haber hablado á Enriqueta de su proyecto, tomaba sus disposiciones con objeto

de dejar á Vaucourt lo más pronto posible. No sabía si su ausencia sería larga, y en su consecuencia daba las órdenes oportunas.

Mandó prevenir desde la víspera á sus colonos y á su guarda general, que los esperaba entre tres y cuatro de la tarde.

El guarda general llegó el primero. Enriqueta estaba con su madre cuando le anunciaron, y se levantó para salir.

—Hace mucho calor y bastante sol, la dijo la Baronesa; no te aconsejo que bajes al jardín; mejor es que subas á tu habitación, á donde yo iré dentro de una hora, pues tengo algo que decirte.

Enriqueta subió, en efecto, á su cuarto; pero al cabo de pocos minutos le parecía que le faltaba aire. Su madre estaba ocupada una hora, y por tanto, tenía tiempo suficiente de dar un paseo por el parque, y regresar antes que la Baronesa despidiera á los visitantes. Colocó en su cabeza un sombrero de paja y bajó.

En la antesala estaban dos colonos. Enriqueta salió de la quinta, se dirigió al parque y penetró en el lugar donde Juan Lobo se le apareció por segunda vez.

Aunque el sitio no había sido frecuentado, conservábase perfectamen-

te; ni una hierba se mostraba en el suelo á través de la menuda arena.

Enriqueta encontró aquel retiro lleno de recuerdos que hicieron palpitar su corazón. Sentíase colosamente conmovida y á punto de llorar. Lanzó un profundo suspiro, salió de allí bruscamente, y se internó en una alameda sombría.

De pronto, el Barón se encontró delante de ella.

Evidentemente, oculto en alguna parte, la observaba desde por la mañana.

XIII

El rapto

Al ver á su padre, Enriqueta dejó escapar un grito de sorpresa.

El Barón se acercó á ella sonriendo; pero si la joven hubiese reparado, habría visto que su padre hallábase agitado y con una turbación que en vano trataba de disfrazar.

—No pensaba encontraros aquí, padre mío, dijo Enriqueta; os creía lejos de Vaucourt.

—Regresé hoy á una hora más conveniente que ayer, aunque salí muy temprano.

—Es cierto.

—Un dichoso azar me ha hecho tomar, para entrar en la casa, este ca-

minio mejor que otro, pues que nos hemos encontrado. Echó una mirada rápida á su alrededor, y pasando por el suyo el brazo de su hija, le dijo: —Vamos, encontrarse sólo con mi querida Enriqueta, es una dicha rara, de que me felicito; vamos, pues, á hablar un momento.

—No puedo permanecer mucho tiempo con vos, respondió Enriqueta con triste sonrisa; es preciso que dentro de media hora esté con mimadre, que tiene, al parecer, que comunicarme un asunto de importancia.

—Dentro de media hora! dijo el Barón con acento singular.

Y se apresuró á añadir: —En ese caso, tenemos tiempo suficiente para conversar.

Y siempre hablando de Pedro Castora, el Barón hacía el resumen de todas las felicidades que la esperaban, llevando á su hija hacia la puerta del parque que daba salida á un camino vecinal. Esta puerta, que por negligencia del jardinero no estaba cerrada con llave, se abría con facilidad de un golpe.

—¿Deseáis salir del parque, padre mío? interrogó Enriqueta un poco sorprendida.

(Continuará)

neda oficial, pagaderos en cuatro plazos de quince.

La suma parece acoquinada al tratarse de estudiantes acomodados, cuyos padres pueden subvenir holgadamente a las necesidades que el estudio impone.

Con el estudiante pobre, y es el caso de la gran mayoría—no ocurre así. Contando con recursos escasísimos, obligado muchas veces a trabajar para conseguir el sustento, no es raro que se le presente el vencimiento de un plazo de matrícula sin que pueda satisfacerlo.

Y si llega Marzo y los tres últimos plazos se reúnen—cosa frecuente—siendo perentorio el satisfacerlo, se halla expuesto a perder todo un año de labor por no haber podido reunir los cuarenta y cinco pesos que le faltan para el pago de la matrícula.

Esta suma, para un estudiante pobre, es enorme.

A esto se agrega que el estudio le exige la compra de libros, cuyo precio, por desgracia, está lejos de ser módico. Y por tales razones, la vida del estudiante suele ser una continua zozobra, una incesante lucha, una serie larga de sacrificios y privaciones por dar cumplimiento a su deber y vencer las dificultades materiales con que tropieza.

La matrícula, en rigor, no debería exceder de veinticuatro pesos anuales, —un promedio de dos pesos al mes.

De este modo se aligeraba considerablemente la carga de penalidades de los estudiantes pobres.

¡Cuántos sacrificios secretos, cuántas abnegaciones silenciosas, cuántas privaciones heroicas encierra la vida universitaria!

El Triunfo dirige a los pesimistas de actualidad una serie de amonestaciones recordándoles el pasado y el presente de Cuba; y sobre esto último dice:

“La queja constante, la alarma, sin motivo, el grito de desesperación de gentes que, en realidad, disfrutan de bienestar y gozan de todos los beneficios del progreso, en una nación que trabaja, nos presentan ante los pueblos que no nos conocen, como una columna de abejas locas, que en vez de aumentar la miel de sus panales agotan la que encuentran, y en vez de adelantar, retroceden y se despedazan en la anarquía. Y, sin embargo, todo esto es un artificio demagógico. Cuba es un país de progreso, de trabajo, de cultura. Nuestras industrias figuran entre las primeras del mundo. Nuestros centros de educación sólo son comparables a los de la República Argentina, en la vasta patria latinoamericana. Somos un pueblo pequeño y hemos dado honor intelectual al Continente. Llevamos breves años de independencia y multiplicamos de una manera pasmosa los ferrocarriles, los centros de población, cubriendo nuestras montañas de carreteras por donde atraviesan nuevas riquezas y una corriente incesante de progreso.”

No estaría demás agregar a estas declaraciones, que la Isla de Cuba, en los últimos años que estuvo bajo el régimen español, ya estaba por encima de todas las naciones hispano-americanas, en materias de cultura, población, vías férreas y telegrafías, producción y adelantos científicos, y que en la capital de riqueza industrial y agrícola estamos aun proporcionalmente a la cabeza de todas las de América y de muchas naciones de Europa.

La Independencia de Santiago de Cuba se lamenta de que el Estado y la Cámara no atiendan con más solicitud los intereses de la provincia, y aboga porque se anime el espíritu regional, diciendo a este respecto:

“... es de lamentar que no exista con la intensidad debida en las Cáma-

ras nacionales y en todas partes donde fuera necesario. Regionalismo que bien examinado podría poner límite a la cada vez más creciente absorción centralizadora que en la Habana se ejerce contra esta provincia en particular.

La centralización no era mala y de pésimas condiciones por encontrarse en Madrid, sino por ser centralización. Ella ahoga, enerva, disgusta.

Cuando hay ansias de prosperidad, de engrandecimiento, cuando se desea, como muy en derecho y muy justamente desean para su ciudad los apreciables redactores a que nos referimos anteriormente, ver por anchas vías de riueros porvenir al caro solar nativo, es una injusticia tremenda querer que el silencio selle los labios mientras la sangre colora el rostro, es una de esas oleadas irresistibles que la dignidad mueve instintivamente.

No queremos para nuestra amada ciudad, la risueña capital del Oriente cubano, que a pesar de todo se remozca y se engalana gracias a su esfuerzo, no queremos para la heroica ciudad que tiene las preferentes caricias de la historia y que vio prender en las montañas de su vasto territorio el colosal incendio de la gran aurora emancipadora, no queremos,—repetimos—ninguna preferencia, pero sí clamamos y clamaremos, pedimos y pediremos, que no se la posterge, que se le atienda como a cualquier otra, ya que aquí no debe haber “fueros ni privilegios.”

Ni fueros de “capital única” ni privilegios para “malecones.”

Es muy justo que las regiones procuren para sí el mayor número de ventajas posible; mas no hay plena razón para quejarse de que a la capital de la República se le atienda con arreglo a la primacía de su rango. En la capital de un Estado existen siempre elementos de toda la nación, y lo que se hace por la capital, redundan en bien de la nación entera. Sus preeminencias transmiten al país la savia de la vida nacional, como el corazón lleva a todos los extremos del organismo la sangre vivificadora que a él refluye constantemente.

Los periódicos de la tarde vienen llenos de noticias horripilantes sobre crímenes, reyertas y suicidios.

“La Lucha,” en la primera hoja, publica en títulos gordos estos sucesos:

- Drama del Camagüey.
- Niña de ocho años secuestrada.
- Extrajudicial de una criatura.
- Robo en Mabuya.
- Colos trágicos.
- Aesinato frustrado.
- Mujer herida de revólver.
- Robo de 28,000 francos.
- Jefe de policía herido.
- Un joven que se arroja al mar.
- Y por remate la lucha de Johnson y Jeffries.
- ¡Válganos Dios, qué verano este!

### BATURRILLO

Núñez y su nueva actitud.

El manifiesto en que el general Emilio Núñez se separa del partido conservador, completando el acto de rebeldía iniciado días atrás por sus deudos y amigos, puede dividirse en dos partes. La primera, de mero agravio personal, de queja porque en su ausencia se le privó de puesto en la Convención Municipal, y antes de ella se le derrotó en algunos asuntos en que sostuvo determinados puntos de vista. Y puede incluirse en este capítulo de personales agravios, la protesta del militar contra la supremacía de la toga; la queja del

hombre de acción—del rico, del comerciante y del ex-gobernador—contra la mayor influencia de los intelectuales, de aptitud más razonable por esa condición para dirigir la marcha de un partido.

La segunda parte del Manifiesto es más digna de atención; se refiere a ideas y procedimientos, y parece inspirada en el bien del país, desde el punto de vista del disidente general. Y es fuerza reconocer que gran parte de la pública opinión ha asentido a ciertas declaraciones y ha creído justa y cuerda la censura. En contacto directo con elementos provincianos, conservadores é inafiliados, he podido serenamente recoger esa impresión.

Acusa de tarde y débil, de complaciente é ineficaz la oposición de su partido, al punto de calificar circulares y discursos de los Jefes, como bolitas de papel, rebobantes en las paredes de granito del bloque ministerial. Considera herida de muerte a la agrupación conservadora; estima como el mayor de sus yerros haber hecho declaraciones cerradas de amigo de la paz “a outrance,” cuando él entendía que la amenaza, siquiera calculada é insincera, de apelar a la violencia en casos de atropellos, la hubiera podido conquistar mayor respeto del enemigo gobernante. Y teniendo por perjudiciales, más que inútiles, a los partidos platónicos, irresolutos y tímidos, se anuncia como decidido factor de una oposición enérgica contra el gobierno.

Pero el General Núñez, nostálgico del mando militar, en cuanto se duele de la supremacía de togas y borlas, todavía se manifiesta pagado de títulos, receloso de nombres, y contrario al adjetivo “conservador,” aplicado a agrupación que precisamente ha de tener por finalidad “conservar” lo adquirido en punto a libertad, riqueza, instituciones, vida social y patria honrada. Y pues la tonta preocupación del vulgo alimenta; y pues con la ignorancia y el prejuicio cuenta para crear organismos que, aun siendo reaccionarios se apellidan “demócratas, nacionales ó republicanos,” y aparte de otros que aun siendo devotos de la democracia y la república, ó por eso mismo, se llamen conservadores, justifica él mismo, demuestra él mismo, que no está lo bastante preparado para dirigir partidos, ni lo bastante limpio de prejuicios para encarnar ideas genuinamente conservadoras.

Esos del pueblo ilustrado que, siendo pacíficos, prudentes, amigos de lo suyo, contrarios a toda violencia y afectos a todo prudente obrar, se afilian al liberalismo, simplemente porque recuerdan que los integristas de la colonia formaban el partido conservador, no podrán ser nunca soldados de pelea ni sostenedores abnegados de sus propios principios en el seno de un partido; esos no se han dado cuenta de que pasó España, y salimos de la colonia y estamos en la patria libre; esos se creen todavía amenazados del integrista, expuestos a ir a Ceuta, dominados por el caciquismo antiguo, y esos no han de prestar la menor atención a nuestros problemas más graves, dominados por el terror ó el viejo agravio.

Y en cuanto a los directores, a los que, como el General Núñez, sabiendo que no hay nada de común entre los conservadores de Cuba libre y los integristas de Cuba española, con el valor histórico de la palabra cuentan y la adhesión buscan de individuos, no convencidos de la doctrina sino enamorados del título de la agrupación, esos espontáneamente desiertan del deber y transigen con la ajena inconsciencia y la ajena tontería.

Nunca me lleno yo la boca tanto—para emplear una frase vulgar—como cuando digo a los pseudo-conservadores de mi país: “No voy con vosotros, porque no sois tan conservadores como yo, porque vacilais ante las ideas prudentes y aun ante las palabras miserables; porque queréis conciliar la

previsión del estadista con la impetuosidad del revolucionario y, pretendiendo mirar al porvenir, no quitais los ojos del pasado, y gozais con el recuerdo del campamento, y vivís aturados del ardor bélico y del espíritu de rebeldía de los ya lejanos tiempos. Romped con esérpulos, deshaced convencionalismos, hablad claro y recio y obrad firme y recto, aunque de cincuenta mil votantes actuales os queden cuatro centenares de conciencias puras, y yo haré, el número enarbolado en vuestras listas de asociados.”

Pero eso, si la toga priva; si el Generalato tiene más derecho; si Varnas es débil; si el candidato a Presidente ha de ser soldado precisamente; si no se puede ir contra el sentir de las turbas, y hay que votar por la lotería, los gallos y los toros... así no se irá a parte alguna. Y porque no se vá, alejados vivimos de las agrupaciones conservadoras en cuanto tenemos miedo a las innovaciones prematuras, horror de las violencias y las revoluciones, y deseo ardiente de situaciones políticas, si menos libres en apariencia, en realidad más garantidas del derecho de todos, más progresistas y ordenadas y por qué no decirlo? efectivamente más nacionales.

La dictadura misma, una dictadura ilustrada, consciente, honradísima, la dictadura ejercida por un patriota eximio, intelectual y sano, sería preferible al caciquismo, a las oligarquías patrióticas y al imperio fatal de esas asambleas de iletrados y de convulsivos, que hoy son los amos de la patria y sus comprometedores y sus enemigos.

El nombre no, General Núñez: los hechos. Y pienso que los de usted se parecen a los de los demás. Es cosa del medio. Y si no, que lo diga la guerra que ya se hacen, de insultos y odios, los periodistas conservadores de provincias; la mía, por ejemplo.

Leed hasta el fin

Las repúblicas purgan en las tiranías su incapacidad para conocer los verdaderos elementos del país, derivar de ellos la forma de gobierno, y gobernar con ellos.

Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir “creador.”

En pueblos compuestos de elementos cultos é incultos, los incultos gobernarán, por su hábito de agredir y resolver las dudas por su mano, allí donde los cultos no aprenden las artes del gobierno. La masa inculca, tímida y perezosa en cosas de inteligencia, quiere que la gobiernen bien; pero si el gobierno le lastima, se lo sacude y gobierna sin él.

Con el estandarte de la Virgen salimos a la conquista de la libertad. Un cura, unos cuantos tenientes y una mujer, alzan en Méjico la república en hombros de los indios. Un canónigo español, a la sombra de su capa, instruye en la libertad francesa a unos cuantos bachilleres magníficos, que ponen de Jefe contra España en Centro América al General de España.

La libertad, para ser viable, ha de ser sincera y plena. Si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república. El tigre de adentro se entra por la rendija, y el tigre “de afuera” también.

Sobre algunas repúblicas de América está durmiendo el pulpo. Otras, por la ley de equilibrio, se echan a pié a la mar, a recobrar, con prisa loca y sublime, los siglos perdidos. Otras, olvidando que Juárez paseaba en un coche de mulas, ponen coche de viento, y de cocheró a una pompa de jabón. El lujo venenoso, enemigo de la libertad, pudre al hombre liviano y abre la puerta al extranjero. Otras crían, en la guerra contra el enemigo, la soldadesca que puede devorarnos.

El desdén del vecino formidable, es el peor enemigo de nuestra América. Urge, “porque el día de la visita está próximo,” que el vecino nos co-

nozca pronto y bien, para que no nos desdén. Por ignorancia pondría sobre nuestra América la codicia; por el respeto, luego que la conociese, sacaría las manos.

Os preparáis, preocupados, a censurarme porque a ideas tales ajusto mis campañas de prensa, y no odio al cura ni escarnezo al católico; porque de las incapacidades colectivas deduzco los tropiezos de nuestra república; porque anhelo patria libre y honrada para todos los hombres, fueran ó no revolucionarios y hayan ó no nacido en esta tierra hermosa, bañada de sol y arrullada por el juguetear de brisas entre copas de ceibas y hojas de palmeras; pensábais condenarme porque hablo del pulpo que se extiende, del tigre que acecha, del desdén del vecino formidable, del peligro de la soldadesca y de cómo el lujo de la administración y la soberbia de los que gobiernan, pudren, contagian y están abriendo las puertas de la patria al extranjero? Pues esperad un poco; no me sentencéis aún, que no son más esas ideas, y esos temores.

¿Sabéis quién firma eso que he copiado? Pues sea: José Martí.

Ya podéis entenderos con él, confiados, ciegos y viciosos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retrató desde un peso la media docena en adelante.

### EL CONGRESO

SENADO

El señor Nodarse abrió ayer la sesión a las cuatro y cuarto.

Se lee primeramente una comunicación de la Cámara de Representantes acompañando un proyecto aprobado allí, por el que se concede un crédito de \$650,000 para la fabricación de casas para obreros. El señor Osuna propone que el proyecto quede sobre la mesa y se repartan copias entre los senadores. Así se acuerda.

Otro proyecto de ley envía aprobado la Cámara de Representantes, modificando los artículos 18 y 21 de la Ley de Caza, en el sentido de que no pueden exportarse más de seis mil cotorras al año, y señalando las épocas de las vedas para esas aves. Pasa a las comisiones de Códigos y Agricultura.

Otros. Por este se concede un crédito de \$3,821 para concluir el edificio destinado a Audiencia de Matanzas y otro de \$2,000 para proveer de mobiliario los juzgados municipales y correccionales de Matanzas y Colón. Declarados, a propuesta del señor Díaz Vega, urgente la discusión de este proyecto, se aprueba su totalidad; fácilmente pasan los dos primeros artículos. Al tercero agrega una enmienda el señor Díaz Vega. Este artículo, tal como vino redactado de la Cámara, fijaba que estos créditos se tomasen de los presupuestos para el año de 1911 a 1912. La enmienda del señor Díaz determina que esas cantidades se tomen de la designada en el presupuesto fijo del actual año económico de lo consignado para reparaciones y construcciones de edificios ocupados por dependencias del Poder Judicial. Es aprobada la enmienda, y con ella la ley.

También se envió de la Cámara otro proyecto determinando que el sueldo que cobren los jornaleros que trabajan en obras del Estado, la Provincia ó el Municipio, sea como mínimo de \$1.25 diario. Para las comisiones de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas.

Y otro más, de la misma proceden-

cia, modificando el artículo segundo de la Ley Escolar, relativo al funcionamiento de las Juntas de Educación. Va a la comisión de Instrucción Pública.

Idem idem, concediendo una pensión vitalicia de \$1,200 anuales a la señora Anais Martín, viuda del general Sáenz Yañez, y a sus dos hijos. A propuesta del señor Regüeyeros se discute en esta sesión el proyecto, y presenta una enmienda el señor Alemán, aclarando el artículo primero, y fijando que la pensión se conceda en la siguiente forma: \$600 pesos anuales a la viuda y \$300 a cada uno de los hijos; la primera vitalicia y las otras dos hasta que los favorecidos lleguen a la mayor edad. Se aprueba la enmienda y pasó el proyecto.

Y sigue la Cámara enviando proyectos: otro de pensión vitalicia de \$365 anuales a la señora Juana Carratalá, que envía a las comisiones de Asuntos Militares y Hacienda.

Luego se pasa a leer las proposiciones presentadas por los senadores.

Los señores Díaz, Guillén y Fortún, presentan una modificando el artículo 61 de la ley Orgánica del Poder Judicial, el cual trata de la forma en que han de hacerse los nombramientos de los empleados judiciales. Según la modificación el Presidente de la República será el que haga los nombramientos en terna sometida por la Sala de Gobierno de la Audiencia respectiva. También se declara urgente la discusión de este proyecto y también pasa con toda felicidad.

Otro proyecto. Por este se rebajan los derechos de matrícula a \$30 moneda oficial para la Enseñanza Superior. Es el proyecto de los señores Espinosa, Díaz y Figueroa, y queda sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

Luego presentan los señores Regüeyeros y Llaneras un proyecto estableciendo la oficina consular de Cuba en Trieste y la Cancillería de primera clase de esta República en Madrid, pasando a las comisiones de Relaciones Extranjeras y de Hacienda.

Tercer proyecto. Concediendo una pensión vitalicia de \$600 pesos anuales a la señora Avelina Ramos, viuda del General Laeret. Pasa a las comisiones de Hacienda y Asuntos Militares.

La comisión de Hacienda recomienda la aprobación del proyecto de ley que concede al Ayuntamiento de Sancti-Spiritus tres caballerías de tierra de las haciendas de Jagua y Cayajana para fomento del poblado de Guasimal. Puesto a discusión, es aprobado.

También se discute el proyecto de ley condonando a todos los términos municipales de la provincia de Pinar del Río, las cuotas que debía al Estado correspondientes al Departamento de Sanidad y pertenecientes al segundo semestre del año económico de 1908 a 1909, así como las que correspondan al de 1909 a 1910. Por una enmienda el señor Recio propone que se extienda la concesión a otros ayuntamientos de la República y como estima el Senado necesario algunos datos para saber cómo andan los Ayuntamientos de deudas, se suspende la discusión del proyecto hasta la próxima sesión.

A la Cámara de Representantes no le parece bastante la ristra de proyectos ya enviados para la sesión de ayer, y envía otro, creando el Ayuntamiento de San Juan de las Yeras en la provincia de Santa Clara. Declarada urgente — ¿cómo no! — la discusión del proyecto pasa como una seda.

Y llegada la hora reglamentaria se acuerda continuar la sesión para darle lectura a otro proyecto de ley precedente de la Cámara de Representantes, creando el Ayuntamiento de Guamacal en la provincia de Matanzas. También se discute y también se aprueba.

Y no teniendo al parecer el Senado más asuntos sobre qué fijar su minuciosa atención da por terminada su tarea de ayer.

Que es

# CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristí. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

“Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.”  
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)  
“El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria.”  
Dr. CARLOS MARTÍN, Nueva York.  
“Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.”  
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoriá

“Castoriá se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta.”  
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)  
“Por muchos años he recomendado la Castoriá, y continué recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.”  
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.  
“Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoriá. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.”  
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 11 MURRAY STREET, N.Y.C.

## HIELO Y HELADOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA COMPAÑIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO a su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio registrarán los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos a las personas que los soliciten.

HELADOS: Tortitas, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, a 90 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Almendras, de Guanábana y de Café, a \$1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Zapote, Guanábana, Albaricoque, Fresa, Limón, Naranja, etc., a \$1.25 el galón. Se sirven a domicilio a todas horas en sorbetes de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE de la acreditada marca LA ESTRELLA, a precios módicos. SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono N.º 6526. c 1890 26-1

## UROLIMPIA

El mejor disolvente del ácido úrico, preparado según fórmula del Dr. Chapelle. Indicado en todas las afecciones sépticas del aparato urinario. Forma granulada, de agradable y fácil administración. De venta en todas las Farmacias. Depósito: Sarrá, Johnson y Belasco al n.º 7B, Larriue. c 1554 30-Jn 1

NUTRE. ENGORDA

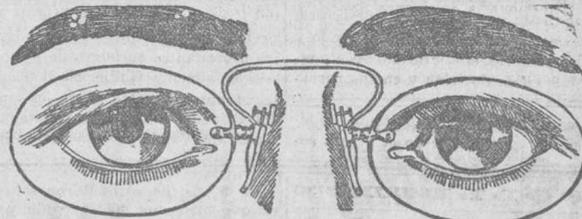
## MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS EN DROGUERIA SARRA y Farmacias \$1-50 Doc.

## SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 1-5

## AVISO ESPECIAL



Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan—Nuestra oferta es esta

Sistema americano de examen gratis. Métodos modernos. No se estropee la vista usando malos cristales. Se garantiza satisfacción completa. Se dedica especial atención al examen de la vista de los niños. \$1-00. Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

Opticos Americanos—Domicilio permanente O'Reilly 102

Fijese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice: "102, OPTICO" Sucursal en 1461, 4a. Avenida.—Louisville, Ky

c 2096 1-5

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZ, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIENTES, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

### ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: YACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comienza la expectante tanda con la lectura del acta de la anterior que se aprueba tranquilamente. González Clavel presenta un proyecto sobre eximir de derechos de aduana las piezas para un monumento del que fué Comandante de Marina Julio Flores. Pide también el batallador representante liberal la suspensión de los preceptos reglamentarios, pero la Presidencia le advierte que hasta la próxima sesión nada se puede hacer por no autorizarlo el reglamento.

Se lee un Mensaje del Ejecutivo sobre conceder un crédito adicional de 300 mil pesos con destino al saneamiento de la ciudad de la Habana, que está insuficientemente dotado en el proyecto de presupuestos aprobado por el Congreso.

El Senado remite, conforme al artículo 12 de la ley de Relaciones, la nota de los proyectos presentados en aquel cuerpo colegislador. La Cámara se da por enterada. Se aprueban las modificaciones que el Senado introdujo en el proyecto de conceder pensiones a la viuda e hijos de Morúa Delgado. Se enviará el proyecto al Ejecutivo.

A las comisiones de Comunicaciones y Aranceles e Impuestos va el proyecto de los señores Masferrer y otros, relativa a modificar la tarifa de telegramas.

A las Comisiones de Asuntos Municipales y Sanidad y Beneficencia pasa el proyecto de los señores Piñó y otros referente a eximir al Ayuntamiento de Baracoa, de los gastos de Sanidad y electorales. A Sanidad y Hacienda se envía el proyecto de los señores Dou y otros, relativo a conceder una pensión vitalicia de veinticinco pesos mensuales a cada uno de los cuatro huérfanos del coronel del Ejército Libertador Alvaro Catá.

A Justicia y Códigos y Comunicaciones pasa el proyecto de los señores Enrique Roig y otros, sobre crear en la Dirección General de Comunicaciones la "Caja Postal de Ahorros."

A Justicia y Códigos va el proyecto de los señores Enrique Roig y otros, relativo a la ley del Notariado.

En segunda lectura se discute el proyecto de resolución referente a cerrar la actual Legislatura el viernes ocho de Julio. A dicho proyecto se le hace una enmienda de que el día 15 sea el proyectado cierre. Se aprueba la enmienda. ¡Dios les pague a los señores representantes la prolongación del sudorífico parlamentario!

En la próxima orden del día se incluirán varios dictámenes de distintas Comisiones. En segunda lectura se aprueba todo el articulado del proyecto que concede pensiones a las viudas e hijos de veteranos muertos durante la guerra de Independencia. Fué desechada una enmienda del doctor Ferrara para que se consignasen \$200,000 al año para pago de estas atenciones. Se aprobó otra enmienda del mismo representante en la que se estipula que las pensiones que no estén conformes con la ley serán derogadas y que las existentes de acuerdo con ella, pero cuya ascendencia no lo estén se modificarán como correspondiente.

En segunda lectura se discute el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos al proyecto procedente del Senado, sobre creación del Banco Hipotecario. El doctor González Lanuza consume un turno en contra y comienza a examinar el aspecto legal del mismo, leyendo el artículo 175 del Código de Comercio que califica de privilegio el emitir bonos, cédulas u obligaciones hipotecarias. Se refiere a la facultad legal para decir que la República no reconoce fueros ni privilegios según el artículo once de la carta fundamental. Examina el artículo cuarto del proyecto y lo critica desde el punto de vista de sus anteriores razonamientos.

El doctor Viondi dice que es el abogado de la Compañía que aspira a ser la concesionaria del futuro Banco. Refuta el doctor Viondi la teoría del doctor González Lanuza sobre los privilegios y se esfuerza por demostrar que no hay privilegios en la creación

del Banco Hipotecario. Habla de las condiciones esenciales de vida que nada tienen que ver con los privilegios que señala el doctor González Lanuza. Declara el señor Viondi que es necesaria la creación de un banco hipotecario para que los pobres guajiros cubanos puedan emanciparse de la tiranía odiosa de la usura. Sin exclusivismos no hay bancos hipotecarios y en donde quiera que éstos existen los resultados obtenidos son maravillosos. Con las anteriores palabras y unas frases del doctor Sánchez de Bustamante terminó su elocuente discurso el doctor Viondi.

Rectifica brevemente el doctor González Lanuza. Puesto a votación se aprueba la totalidad del proyecto por gran mayoría. La minoría conservadora votó en contra. Al artículo primero le presenta una enmienda el doctor Viondi, que es rechazada por la Cámara. Enrique Roig propone que en lugar de decir el artículo primero "Se crea un banco," dirá "se autoriza la creación de un banco." Aprobado. Se aprueba que el capital del banco sea de cinco millones de pesos liberados.

Al artículo tercero le presenta una enmienda adicional el señor Viondi, añadiendo las Corporaciones oficiales a los préstamos al Estado, la Provincia y el Municipio. En contra de la enmienda habla el doctor González Lanuza. La Cámara desecha la enmienda del doctor Viondi.

Al artículo cuarto le presenta una enmienda el doctor Ferrara, añadiendo al mismo, que puedan hacer los préstamos por sí los propietarios o por medio de fiduciarios. Se aprueba dicha enmienda. El doctor Ferrara presenta otra enmienda suprimiendo en el proyecto que el Senado intervenga en el nombramiento del Interventor Oficial que ha de nombrar el Gobierno.

Al artículo sexto le presenta una enmienda el doctor Viondi, que es desechada.

Se aprueba todo el articulado con una enmienda adicional de Cortina para que se adapte la ley a la legislación vigente. Y como la tanda había sido prorrogada hasta votar este asunto, terminó la coccubia legislativa a las seis y media de la tarde.

Observatorio del Colegio Nuestra Señora de Montserrat

Cienfuegos, Junio 30.

Las tempestades eléctricas

Existe en la atmósfera un campo eléctrico, cuyo potencial indica periodos diurnos y anuales. Tiene lugar un máximo a eso de las 9 ó 10 de la mañana, va luego bajando hasta eso de las 6 de la tarde; pero no se crea, que existe una regularidad parecida a la de las ondas diurnas del barómetro.

Con las diversas estaciones del año la diferencia de potenciales va cambiando, siendo los valores menores en el verano que en el invierno por regla general, a lo cual hay que añadir la influencia de las condiciones locales, que es bastante, según se hagan las observaciones en sitios poblados ó deshabitados.

Al estudiar el campo eléctrico de la atmósfera, no debemos olvidar la superficie terrestre. Si preguntamos, á qué se debe su electricidad, la respuesta no puede ser decisiva; unos dirán, que se debe a la continua evaporación de las aguas, otros sostendrán que la Tierra, desde su origen, ha recibido determinada cantidad de electricidad; lo cierto es, que entre la atmósfera y nuestra superficie, se produce una gran variedad de fenómenos eléctricos, ya adquiriendo nuevas cantidades de ese fluido, ya perdiéndolas, ya combinándose mutuamente.

¿Qué sucede á una nube cuando se halla bajo la influencia del campo eléctrico de la Tierra? Va electrizándose lentamente, positivamente por el lado más cercano al suelo y negativamente, por la parte superior. Que

tiene que haber cambios en la electricidad de las nubes es evidente; al acercarse estas á la superficie terrestre, á las colinas, á los bosques, á los montes, al ser arrastradas por las corrientes aéreas y chocar con otras nubes cargadas de electricidad diferente, la influencia ha de producir notables cambios que se manifestarán en los aparatos.

Las turbonadas del calor

Suelen distinguir los autores dos clases de tormentas eléctricas, á saber: las originadas por el calor y las de carácter ciclónico; mas, para la mejor inteligencia de las primeras, conviene analizar las condiciones atmosféricas, á que dan lugar los cambios de temperatura, que son las verdaderas causas del equilibrio inestable de la atmósfera y también de algunas turbonadas.

Una masa de aire, calentada por los rayos solares, aumenta de volumen y adquiere movimiento ascensional; según va subiendo, debe enfriarse al penetrar en regiones más frías; mas suponiendo que el aire está completamente seco, y que al subir no recibe ni cede calor, tendremos que por cada cien metros de subida, habrá perdido un grado de temperatura, por efecto del trabajo verificado al dilatarse y aumentar de volumen. Es lo que los franceses llaman "de tiente adiabático." Experiencias bien comprobadas nos dicen, que el trabajo producido en el aumento de volumen de toda la masa es equivalente á la pérdida de calor que ella experimenta.

Claro está, el aire nunca está completamente seco, siempre contiene cierta cantidad de humedad, siendo en estos casos la ley de enfriamiento á diversas alturas diferente de la enunciada; y sobre todo, cuando la atmósfera está saturada de vapor de agua es necesario que la masa de aire suba unos 200 metros, para que pierda un grado de temperatura.

¡Pero, habrá regularidad en estos descensos y pérdidas de calor de la atmósfera? De las numerosas observaciones hechas en estos últimos años por medio de globos y cometas que levantan aparatos registradores, infiérese que la disminución de temperatura es muy compleja por las variaciones bruscas originadas en las corrientes, siendo por consiguiente muy frecuente el equilibrio inestable de las capas aéreas, que trae consigo la formación de las tormentas eléctricas de calor.

Las excesivas temperaturas que experimentan las regiones más bajas de la atmósfera, mientras las altas se conservan frías con una diferencia de temperaturas relativamente grande, da origen algunas veces á las turbonadas, como parece desprenderse, entre otras, de las observaciones hechas en Aachen (Alemania) y el Monte Rigi. Con diferencias de diez grados ó menos entre las dos estaciones, cuya altura no pasa de 470 metros sobre la más baja, se desarrollan fuertes turbonadas eléctricas.

Es evidente que la cantidad de vapor de agua contenida en la atmósfera tiene gran influencia en la formación de las tronadas. En climas templados, cuando el tiempo es anticiclónico y el aire está muy seco, difícilmente se forman esa clase de tempestades; y decimos que en climas templados, pues en los tropicales no nos parece que esto sea exacto. Pudiéramos citar casos, donde con barómetro alto y tiempo de carácter anticiclónico se han formado turbonadas; por lo cual, creemos que á veces su origen y formación se ha de buscar en otras condiciones atmosféricas, de que apenas dicen nada los autores de meteorología. Sólo M. Hann, en su "Lehrbuch der Meteorologie," indica en una nota tomada del Met. Zeit. lo que brevemente vamos á indicar.

En Cuba la regularidad de las brisas ordinarias es hecho bien conocido, siempre que no exista alguna perturbación ciclónica que las altere. En la costa del Norte los vientos durante las horas de más calor son del pri-

mer cuadrante; y por el contrario, en la costa Sur, donde ordinariamente soplan del tercero, es decir del Sudoeste.

Con bastante frecuencia, cuando estas corrientes adquieren bastante intensidad, las turbonadas iniciadas en la parte opuesta á la dirección del viento no se desarrollan debidamente y quedan, según la frase vulgar, pasadas. El hecho de formarse las tormentas de verano en la región contraria á las corrientes, si no siempre, á lo menos bastantes veces, parece indicar que el encuentro ó choque de las brisas puede ser la causa de su formación y desarrollo. No negaremos que la cantidad de vapor de agua y la diferencia de temperaturas en las capas altas y bajas de la atmósfera, pueda tener su influencia; pero no deja de ser muy interesante el hecho de la formación de las turbonadas, precisamente donde convergen las brisas de dirección opuesta. Concuerdando con esto la mayor abundancia de las lluvias en la parte interior de la Isla, que ordinariamente se nota en condiciones normales.

Sería importante estudiar qué extensión abarcan esas turbonadas, y cómo se propagan en sus movimientos de traslación, lo cual supone un gran número de observaciones, de que no disponemos.

De las tormentas eléctricas que tienen carácter ciclónico, escribiremos, Dios mediante, en otra ocasión, para no prolongar demasiado este artículo.

S. SARASOLA. S. J.

Al Secretario de Obras Públicas

Digna de atención por todos conceptos, se hace la nueva barrida llamada Reparto de Vivanco y sus ampliaciones en el higiénico y populoso barrio de Jesús del Monte, hoy abandonada por cuantos deberían considerar un deber, el contribuir al embellecimiento de la misma, premiando á la vez los esfuerzos que los vecinos hacen constantemente por convertirla en un delicioso lugar de recreo, al igual que otros barrios más afortunados, en los que parecen pocas todas las mejoras realizadas en su obsequio.

Urge que el señor Chalons haga una inspección personal por aquella pintoresca barrida, á fin de que pueda apreciar "de visu" el lastimoso estado de abandono que allí reina.

Las calles se encuentran en un estado deplorable. La de Estrada Palma sólo tiene el privilegio de la composición hasta unas pocas cuadras de la calzada, como si todos los propietarios y vecinos no fueran igualmente acreedores á tal beneficio. Igualmente, los árboles que al iniciarse el reparto prometían brindar fresca sombra, han desaparecido casi en su totalidad, desde el límite de la zona privilegiada, destruidos por las vacas y chivos que pululan libremente por todos los solares, destruyendo las aceras y el césped. Los servicios de alumbrado y agua también se interrumpen al llegar á determinado límite.

Los propietarios y vecinos del reparto citado se han constituido en asociación para impetrar de quien corresponda la terminación de ese estado de cosas que dura desde hace tres años, á pesar de las promesas á ellos hechas al comprar los terrenos, de mejoras, servicio de tranvías y otros beneficios que están por cumplir.

Esto que exponemos impide que muchos propietarios fabriquen, en vista de las molestias que reporta el instalarse allí, y las obstrucciones que encuentran al solicitar acometimientos de agua y gas, que se niegan con el pretexto de que no están aprobadas tales urbanizaciones. De ahí el que no haya alcanzado aquella barrida el auge que era de esperarse, dada la inmejorable situación de que disfruta, una de las más saludables de cuantas podemos enorgullecernos los habaneros.

La nueva Asociación persigue la idea de la realización del proyecto del

tranvía, ó que en su defecto se inaugure un servicio de omnibus que pasando por Estrada Palma, Correa, la calzada de Palatino hasta el Cerro, una los dos importantes barrios, hoy habitados por innumerables familias.

Digna de felicitación se hace la feliz idea de asociarse los vecinos y propietarios de aquella barrida para defender sus intereses.

Les deseamos éxitos en sus gestiones.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco y cuarto de la tarde.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Domínguez, Clarens y Sedano para que estudie la resolución del Gobernador Provincial, por la cual se suspendieron los acuerdos del Ayuntamiento que eximió de la Ley del Cierre á las 6 á las barberías y otras industrias.

Se desestimaron los recursos de reformas interpuestos por varias personas contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual fué prorrogado por 15 años más el contrato con la Empresa del Gas y Electricidad para el servicio de alumbrado público.

Los recurrentes solicitaban en sus escritos de reforma que se sacase á pública subasta el referido servicio de alumbrado público.

Se aceptaron varias modificaciones propuestas por la Empresa del Gas á las bases convenidas para la prórroga del contrato de alumbrado público, por entender el cabildo que con ellas se beneficiarían más los intereses del procedimiento.

A propuesta del doctor Ramírez Tovar se acordó consignar en presupuesto la cantidad de 300 pesos para los gastos de traslado de los restos del doctor Fermín Valdés Domínguez, al panteón de los estudiantes, cuando expire el término que fijan las Ordenanzas Sanitarias para la exhumación de cadáveres. En este acto, cuando se efectuó, representarán al Ayuntamiento los doctores Núñez Pérez, Ramírez Tovar y Sánchez Quirós.

También se acordó que con el traslado de los restos del doctor Valdés Domínguez, quede definitivamente cerrado el mausoleo de los estudiantes.

Se eximió de contribución por cuatro años á una fábrica de clavos en máquinas que se piensa establecer en esta capital, por ser una industria nueva en el país.

Se ratificaron varios acuerdos antiguos que han sido objeto de vetos por el Alcalde y se suspendió la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

4 de Julio de 1910.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llegó en Dimas, Cabañas, Mariel, Marianao, Palos, Nueva Paz, Santiago de las Vegas, Managua, San Nicolás, Arroyo Arenas, Punta Brava, Rincón, San José de las Lajas, Jaruco, Campo Florido, Gidra, Unión de Reyes, Alacranes, Bolondrón, Corral Falso, Agramonte, Jovellanos, Arabos, Roque, Limonar, Perico, Colón, Palmira, Zulueta, Guaracebulla, Calabazar, Santa Clara, San Francisco, Stewart, Contramaestre, Júcaro, San Gerónimo, Bayamo, Cauto, Guamo, Yara, Manzanillo, Baire, Sagua de Tánamo, La Sierra y Caney.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Matanzas, la señora Josefa Milicua y Larrinaga. En Cienfuegos, la señora Concepción Fontaine Santiesteban, viuda de Acosta. En Camagüey, don Juan Ponce de León y Barreras. En Manzanillo, la señora Matilde Ramírez viuda de Raventós.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Una carta

Acompañado de don Alberto González, visitó ayer tarde al general Gómez, el señor Enrique Maspons, quien hizo entrega de una carta del coronel don Juan Pastor Sánchez, residente en Mayarí, mutilada á causa de las muchas heridas recibidas en las distintas guerras de la independencia.

Al "American Club"

En representación del señor Presidente de la República, ayer tarde asistió su ayudante señor Morales Coello, á la recepción celebrada en el "American Club," con motivo de la festividad de la independencia de los Estados Unidos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuesto ultimado

Habiendo sido ultimado por la sección correspondiente el presupuesto para el año fiscal venidero correspondiente al Ayuntamiento de Morón, se le ordenó al Alcalde de aquel término que cumpla lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley Municipal.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de médico de la cárcel de Santiago de Cuba tenía presentada el Dr. J. Moreno Núñez, nombrándose en su lugar al de la propia categoría don Armando Salazar.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular á los Pagadores

El Secretario de Hacienda ha dictado una circular recordándole á los Pagadores Oficiales la que le dirigió el 2 de Septiembre último, sobre la forma en que debían redactarse los pedidos de fondos en los que era preciso descomponer los conceptos generales que tuviesen cuentas subalternas ó epígrafes, expresando la cuantía que á cada uno correspondía dentro de la cantidad que se pide, pues es evidente que no de otra manera pueden llevarse con la precisión y la diáfana debidas las múltiples y complejas cuentas que integran el Presupuesto Nacional.

Algunos Pagadores ajustaron sus documentos á esta recomendación, pero otros no lo verificaron.

Sobre el impuesto

Por resolución del señor Secretario de Hacienda ha sido aprobada la enmienda que presentó el elaborador privado señor Juan Tejero de Guabastano, Holguín.

SECRETARIA DE ESTADO

El 4 de Julio

El Secretario de Estado, Sr. Sanguliy, acompañado del jefe de Cancillería, señor Patterson, concurrió á la recepción que se efectuó hoy en el Club Americano, en celebración del aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Cónsul honorario

El Presidente de la República envió hoy al Senado un mensaje, proponiendo el nombramiento del señor James Pannic para Cónsul honorario en Los Angeles, California.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Un brindis del doctor Junco. En la Secretaría de Justicia se facilitó á la prensa la siguiente carta: "Habana, Junio 14 de 1910. Señor licenciado Emilio del Junco. Secretario de Justicia. Señor:

Los que suscriben, concurrentes á la apertura de la "Matanzas Distilling Company," tienen el honor de manifestarle que satisfechos de las frases pronunciadas por usted en su brindis, se creen obligados á hacerlo

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival. No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE CURA LA DISPEPSIA Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma Emerin á tiempo Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

NO SE DESESPERE, SI PADECE DEL PULMON, LA CREOSOFOSFATINA ES REMEDIO SEGURO AUNQUE ESTE TISICO DEPOSITO VDA. DE J. SARRA E HIJO. Teniente Rey, 41.—HABANA.

GRANDE Invocación "G" grande. Cura de 1 á 4 días la Hienorragia, Gonorea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de receta. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por The Brass Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

monstrar, y al efecto le dirijen este escrito, quedándose reconocidos por la elevación de miras y alto patriotismo que predominó en todo su discurso.—De usted respetuosamente, Alberto S. Levy, M. Negreira, Francisco Alvarez, José Oliver, Francisco Gras, Cristóbal Masana, Segundo Mosquera, Ramón Canals, Manuel Gómez, Francisco Mestre, José M. Bueno, Angel Fernández, Edmundo Enriquez, Luis J. Cardgov, J. Rodríguez, José Sicardó, B. H. Kborne, Juan Colau, Pedro Gómez, Nicanor López, Horacio Herrero, doctor Fernández."

**Autorización**  
Los presbíteros de la religión católica don Antonio Jiménez y Vizaño, don Juan Solá, don Antero Aull y don José María Jaume, han sido autorizados para solemnizar matrimonios.

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Título visado**  
El señor Secretario ha visado el título de doctor en Derecho Civil, expedido por la Universidad Nacional, á favor del señor Pericés Seris de la Torre.

**Toma de posesión**  
Se ha dispuesto que el señor Carlos Villanueva, vigilante de la Biblioteca Nacional, que se encontraba disfrutando licencia, se le dé posesión de su destino, cesando por lo tanto el señor Narciso Luffin, que interinamente lo desempeñaba.

**Autorización**  
El Director de la Biblioteca Pública de Matanzas ha sido autorizado para que cierre dicho establecimiento durante las noches, en el tiempo comprendido desde el primero de Julio corriente hasta el 30 de Septiembre próximo.

**Junta de Educación**  
Ha sido aceptada la renuncia que, de los cargos de miembros de la Junta de Educación de Nueva Paz, han presentado los señores Felipe R. Pérez y Federico Carvajal.

Como quiera que no existía "quorum" legal, el señor Secretario, á propuesta del señor Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, ha nombrado para cubrir las vacantes en dicho corporación, á los señores Eduardo M. Miranda, Felicitó Govin Rossí, Julio Montero, Juan Francisco Jorge y Francisco Chirino.

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**Subasta transferida**  
Ha sido suspendida hasta el día 15 del corriente la celebración de la subasta anunciada para el día 4 de este mes para el suministro y entrega de 9,200 metros lineales de contén piedra azul en vez de granito blanco y 100 juegos de revueltas completas.

**Pago ordenado**  
Se ha ordenado abonar \$5,282.74 al contratista del acueducto de Camagüey por materiales suministrados y obras ejecutadas después de la recepción provisional del mismo.

**Las muelles de Matanzas**  
Ha sido aprobada con carácter de definitiva el acta de recepción provisional de las obras de reconstrucción de los muelles de cabotaje y de un tinglado en el puerto de Matanzas llevadas á cabo por el contratista señor Florencio Elon.

Id. número 1092, para metales comunes artículos de metal.

**Obras suspendidas**  
Se ha aprobado la suspensión temporal, que decretó el Ingeniero Jefe de Santa Clara, de las obras que el contratista señor James Wauner realizaba en Mayajigua por no ajustarse á la ley.

**Plan aprobado**  
Ha sido devuelto al Ingeniero Jefe de la Provincia de Oriente, ya aprobado por el señor Secretario, el plan de obras que habrán de realizarse en el camino de San Luis al Cementerio.

**La Audiencia de Pinar del Río**  
Se ha interesado del Departamento de Justicia la designación de un funcionario para recibir las obras de construcción de un Palacio de Justicia en Pinar del Río.

**Solicitud denegada**  
Ha sido denegada al señor Miguel A. Calzadilla la solicitud de rescisión del contrato que tiene concertado con el Estado para la reconstrucción del muelle de Cienfuegos.

**Una petición**  
Al Ingeniero Jefe de la Ciudad se le ha remitido para su informe una comunicación que fué dirigida al señor Secretario de Obras Públicas, firmada por el señor M. Varona, Presidente de la Asociación de propietarios e industriales y vecinos del Vedado, en que se den las órdenes oportunas á fin de que á la mayor brevedad posible sea abierta la calle C hasta su unión con la Calzada de Zapata.

**No es procedente**  
Contestando á una comunicación de la Alcaldía Municipal, respecto á la demolición de rampas construidas en varias calles de esta capital con excepción de las construidas en el Paseo de Martí número 8 y en el Vedado, la Secretaría de Obras Públicas manifiesta á dicha alcaldía que no es procedente cobrarle al interesado que habia pagado las rampas que ahora se tratan de demoler, y que en cuanto á la casa de Martí 8, encuéntrase en las mismas condiciones que las otras casas, no debe establecerse principio alguno por ser contrario á la ley.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**

**Registro Pecuario**  
El Secretario de Agricultura, á consulta elevada por el Alcalde del barrio Charcas (Cienfuegos), ha resultado informar á la expresada autoridad local que no hay inconveniente alguno en se extienda certificados de asientos anteriores con vista del libro y antecedentes correspondientes, puesto que los impresos están hechos en previsión de ello. Que no existe reglamento por el que se puedan guiar los encargados de Registros Pecuarios existiendo la orden 353 de 1900 y varios decretos y disposiciones sobre la materia.

**Marcas y patentes**  
Se ha concedido á los señores Domech y Arnau, un dibujo para su marca para aguardiente de España, denominada "Flor de Almería."

Id. á los señores R. Triffin y Compañía la marca "León" para manteca artificial ó de segunda.

Id. á los señores Luckhans & Guther, el depósito de la marca alemana número 26095, para cuchillos y tijeras.

Id. número 7645, para artículos de acero y hierro.

**Id. número 1092, para metales comunes artículos de metal.**  
Id. á los señores Vidal y Blanco, la marca "La Servicial" para muebles, ropa, sombrerería, etc., etc.

Id. á la E. I. Du Pont de Nemours Powder C. el depósito de la marca americana número 72064, para explosivos fulminantes y espoletas de minero.

Id. número 64606, para máquinas eléctricas de barrenar y alambre aislador eléctrico.

Se ha tomado razón del traspaso de la marca "La Fama" para tejidos, á favor de los señores Gutiérrez Cano y Compañía.

Se ha concedido al señor Ludwig Horst, patente por "Mejoras en máquinas motores de ácido carbónico."

Id. al señor Alfred Arthur Lackwood por "Mejoras en el tratamiento de las gomas y tierras carboníferas y de los aceites empleados para este objeto."

Id. al señor Hugo Buchner por "Un cortador de callos."

Id. al señor César Conde por "Un lápiz de mira móvil."

Id. al señor Alphonse F. Delbert el depósito de la patente americana número 895, por "Mejoras en trapiches."

**SECRETARIA DE SANIDAD**

**Multas**  
Durante la semana próxima pasala se han cobrado 4 multas impuestas por esta Jefatura local, importando las mismas la suma de \$8.00 moneda oficial.

**MUNICIPIO**

**Recurso de reforma**  
El señor Pascual, Presidente de la Asociación de Constructores y Contratistas de obras ha interpuesto recurso de reforma contra el acuerdo del Ayuntamiento de 22 del pasado, que anuló un acuerdo antiguo por el cual se dispuso la reforma ó revisión general de las Ordenanzas de Construcción de conformidad con lo solicitado por dicha Asociación.

**DE COMUNICACIONES**

**Nombramientos**  
Por la Dirección General han sido nombrados:

Ciprián Jiménez, cartero de la Administración de Correos de Cienfuegos, en la vacante por renuncia de Domingo Frávia.

Rogelio Franquelo, mensajero de la oficina de Nueva Paz, plaza vacante.

Gregorio Nodarse, mozo de limpieza de la Dirección General, por renuncia de Nemesio, de igual apellido.

**Ejemplares donados**  
Los doctores Martínez y Plasencia han donado al Departamento de Correos 80 ejemplares del "Directorio Médico de Cuba," editado por los mismos, que han sido ya distribuidos por la Dirección General entre las oficinas más importantes de la República, ordenándose á los administradores los utilicen para reexpedir acertada y rápidamente á los médicos que ejercen en Cuba, la correspondencia que procedente del extranjero llegue dirigida á ellos con erróneas ó deficientes direcciones, evitándose así que se devuelva á los 30 días al Negociado de certificados y rezagos.

**ASUNTOS VARIOS**

**La Asociación Pedagógica**

Considerable ha sido el aumento de asociados de esta institución, después de los últimos exámenes de la Universidad.

Según se deduce de los balances de Tesorería, es cada vez mayor el efectivo depositado en caja, así como por otra parte, sabemos se activan los trabajos preparatorios del Congreso Pedagógico y el establecimiento de las Escuelas Normales.

Con motivo de la próxima salida para los Estados Unidos del doctor Valdés Rodríguez, dignísimo presidente de la Asociación, se le hará una cariñosa manifestación de despedida.

**El señor Sánchez Portal**  
Ha sido propuesto para candidato á consejero provincial por los liberales de Ranchuelo (Santa Clara), el doctor Sánchez Portal, Director General de Beneficencia.

El señor Sánchez Portal llegó ayer á la Habana.

**CORREO EXTRANJERO**

**Acusado y testigo.—Protestas contra Mr. Taft.**  
En la vista del proceso contra el "trust" del azúcar que se sigue por los tribunales de New York, se ha producido un vivo incidente, que ha adquirido gran resonancia por haberse mezclado en el asunto el nombre del Presidente de la República.

Las máquinas establecidas á la entrada del puerto de Nueva York, para pesar el azúcar, funcionaban con trampa desde hace algunos años, no pagándose por el producto los derechos de Aduanas que establece la ley.

Varias veces se habían exteriorizado las sospechas de que existía esa defraudación, pero nunca pudo demostrarse la trampa hasta que recientemente la denuncia en regla, hecha por un celoso inspector de Aduanas, dió ocasión al proceso, que tanto ruido ha despertado.

Varios empleados del "trust" del azúcar fueron procesados como culpables.

Uno de ellos era un tal Spitzer, al cual también se acusó de tener instalado, por medio de la luz eléctrica, un verdadero telegrafo de señales para avisar á sus cómplices de la imprevista llegada de algún funcionario de la Aduana.

Spitzer era uno de los más comprometidos, y el público que asiste á las sesiones de la vista del proceso esperaba con extraordinaria impaciencia su declaración.

La sorpresa del auditorio fué grande cuando Spitzer compareció á declarar, no como tal acusado, sino en calidad de testigo.

Fuertes murmullos acogieron las palabras del Presidente del Tribunal cuando le invitó á declarar.

Los abogados de los demás acusados se levantaron á protestar con grande energía.

El escándalo fué enorme.

Spitzer justificó su derecho presentando un documento firmado por el Presidente de la República, Mr. Taft, y en el cual se le concede el indulto á condición de que revele cuanto sepa acerca de los procedimientos

empleados por el "trust" del azúcar para defraudar al Estado en el pago de los derechos de Aduanas.

Al darse lectura de la firma del Presidente Taft, el escándalo se reprodujo con mayores proporciones aún.

El presidente, para imponer el orden, tuvo que amenazar con hacer desalojar el local.

El escándalo ha trascendido á la Prensa y muchos periódicos protestan con viveza contra el acto del Presidente de la República.

**Indisciplina en Francia**

El hecho de que los reservistas enviados al campo de Massillon, cercanías de Nimes, á ejercicios de tiro, se hayan indisciplinado por haberles acompañado en sitio insano, es comentado por la Prensa europea.

Los reservistas enviaron colectivamente su protesta al Ministro de la Guerra y abandonaron el campamento, entrando en Nimes á los acordes de "¡Internacional!"

Es evidente la gravedad del hecho, que acusa espíritu de indisciplina militar.

Cercados los reservistas por un batallón de Infantería, se sometieron sin resistencia, y volvieron al día siguiente al campamento.

El acto de indisciplina se debe á una campaña de la Prensa, que protestaba contra el hecho de acampar los reservistas fuera de Nimes, lo que perjudicaba al comercio local.

El Alcalde socialista de Nimes envió una protesta al Gobierno, que quedó sin respuesta.

La ley de 1908 previene el envío de los regimientos de reserva al campo de instrucción práctica, y el Ministro ha cumplido el precepto legal.

La opinión en Europa es que hechos de esta naturaleza sean severamente castigados.

Han sido sometidos á interrogatorios los cuatro principales promotores del motín, algunos de los cuales agredieron á sus jefes.

Los cuatro quedaron arrestados y á cargo de los gendarmes, que los conducirán á Marsella, en prevención del Consejo de Guerra.

Los demás aminorados, en número de 50, han sido condenados á treinta, quince y ocho días de prisión.

**Una loca.—Delirio de grandezas**

En Milán es tema de todas las conversaciones la triste historia de una pobre loca, que ha pasado durante los tres días por una gran señora, siendo en la realidad una infeliz muchacha escapada de una casa de mala reputación.

Maria Franco, que así se llama esa desdichada, es una bellísima joven de veintidós años, natural de Turín y que, desde hace algunos meses, estaba sometida á la explotación de una Celestina milanesa.

Presentóse á ésta tres días ha, manifestándole que emprendía un breve viaje y dejándola en prenda algunos vestidos y alhajas. Vistióse un blanco y elegantísimo traje de seda, con un sombrero de plumas muy llamativas, y se lanzó á la calle.

Tomó un automóvil de alquiler y pidió al "chauffeur" que la llevara al hotel Continental.

Apenas se apeó del vehículo, entregó al "chauffeur" doscientas liras en billetes, diciendo:

—Lo que sobre, para usted.

El asombro del "chauffeur" ante tanta generosidad fué grande y se quedó un rato á la puerta, refiriendo el suceso á los dependientes del hotel y dedicando las mayores alabanzas á la hermosa desconocida.

Maria Franco pidió una habitación en la fonda y, como se habia ya divulgado el lance del "chauffeur," el fondista creyó que se trataba de una multimillonaria yanqui, por lo menos, y la destinó el mejor aposento del hotel.

A poco de ingresar en éste, bajó á almorzar y bebió desenfundadamente, empezando ya á hacer que los camareros se fijaran en ella con recelo.

Así pasaron dos ó tres días. Después de comer, llamaba al mozo y le preguntaba:

—¿Ha venido ya el Rey?

Los mozos, naturalmente, la miraban asombrados, sospechando ya que no estaba en su sano juicio.

La sospecha se confirmó en realidad cuando, exasperada, empezó á romper vasos y platos, gritando:

—Soy la Reina. Mis cortesanos no vienen. Todos me abandonan. Que llamen al Rey inmediatamente.

Como los mozos trataran de sujetarla, exclamó sonriendo:

—¿Qué ocurre? ¿Que he roto algo? Pónganlo en la cuenta.

Y salió á la calle.

Subió á un automóvil y se dirigió á la casa de donde se habia escapado, reclamando sus joyas y sus trajes con gran violencia y no cesando de repetir que era la Reina y que todos debían obedecerla.

La dueña de la casa dió aviso á la policía, y Maria Franco no tardó en ser llevada á la Delegación, de donde acaba de ser trasladada á un Sanatorio de Turín.

En sus declaraciones ha manifestado haber entregado 20,000 francos en documentos al portador á otra aventurera amiga suya.

La policía practica activas pesquisas para descubrir la veracidad de esta afirmación.

**Santuario improvisado.—La casa del milagro.**

En el pueblo de Rossol, cerca de Trieste, durante una terrible tormenta, ha caído un rayo en la casa que habitaban el Labrador Ferluga y su mujer.

Cruzó la chispa eléctrica por la alcoba matrimonial, incendiando los muelles y descargando contra un cuadro que representaba á la Virgen y que estaba colgado de la pared, sobre la cama del matrimonio.

Ferluga y su esposa huyeron desparavidos.

Un rato después volvían acompañados de los bomberos, y su sorpresa fué enorme cuando vieron que el cuadro religioso habia quedado reducido á cenizas; pero el rayo, en el mismo sitio de la pared que el cuadro ocupaba, habia trazado maravillosamente el contorno de la imagen de Nuestra Señora.

La noticia cundió rápidamente por la población, y todos los habitantes de Rossol y de sus cercanías acuden en procesión incesante á admirar la imagen de la Virgen pintada por el rayo.

El domicilio de los esposos Ferluga, transformado en improvisado santuario, ha sido bautizado por los campesinos con el título de "La casa del milagro."

**NO SEA DEBIL.**  
**LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS**  
es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.  
La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.  
Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos á Vd. una  
**GARANTIA ABSOLUTA**  
de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.  
**THE BROWN EXPORT COMPANY,**  
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.  
"VIUDA DE SARRA E HIJO"

**El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO**  
  
Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.  
**Dr. E. L. Grabb**  
Cirujano-Dentista  
Obispo 75, altos. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. 7520 26-3J1.

**LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA**  
No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.  
Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se acude á tiempo al Herpicide Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son dueñasas al Herpicide Newbro por sus bellas nalgas de pelo. Cura la coxestión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.  
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agencias especiales.  
Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curatio todo.

**PURGYL**  
PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS  
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES de ESTÓMAGO y del HIGADO  
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas. El mas fácil para los Niños.  
Se vende en todas las Farmacias.  
PARIS — J. KEBBY 160, Rue St-Maur.

**PHOSPHATINE**  
  
La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.  
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.  
Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de víveres.

**ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA**  
Trabajo excesivo, Requitismo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir á la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, BLOT, TOULOUSE.  
Estreñimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, á los placeres, al Grippe, Disbetes.  
HAVANE: D<sup>o</sup> Manuel JOHNSON, Droguería SARRA, 41, Teatista Rey.  
CUBA: Buenas Farmacias

**Restauración Vitalidad**  
de los Hombres.  
Garantizado.  
Precio, \$1.40 por caja.  
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cuando á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Es solo el caso real que cura.  
  
**"No pierda Vd. tiempo!"**  
SI NECESITA ESPEJUELOS EN EL ALMENDARES le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada. El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana.  
Los Espejuelos y Lentes construidos en EL ALMENDARES son de 1<sup>a</sup> clase. No compre sus lentes sin antes visitar la Gran Casa de Optica, Obispo 54  
1611 1-Jn.

Una onza de PREVISION vale más que una tonelada de REMEDIO.  
LA IMPREVISION ES HUMANA, y por tanto no nos cansaremos de repetirle que la EFERVESCENTE -- SABROSA -- REFRESCO  
**Magnesia SARRA**  
Tomada una cucharada toda las mañanas, evita los trastornos del estómago, frecuentes en el verano.—Mal humor, todo molestia é incomoda, nerviosidad de carácter, jaquecas y mareos, son síntomas de AUTO-INTOXICACION por trastornos digestivos — — — — —  
SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRA INALTERABLE.  
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DROGUERIA SARRA HABANA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

CRONICAS MENUDAS

UN PEQUEÑO FILOSOFO

Ha sido en una de estas tardes ver- nales, cuando he conocido a un pe- queño filósofo. Pero no es un filósofo que medita libros. No. Es sim- plemente un mozo le veinte años acostumbrado a buscar el misterio y la belleza de las cosas. Por eso lo he llamado un pequeño filósofo...

Me lo presentó un amigo, conse- quente. Caminamos silenciosos sin- tiendo que sobre nosotros pesaba toda la fría indiferencia de las primeras palabras. Luego, la frase que soltara al otro, fué tema para un discurso literario. Y hablamos mucho. Habla- mos mucho de esta tierra; de la ju- ventud sin anhelos, sin codicias; de una literatura que no podrá reanir- marse; de todos aquellos que, como nosotros, han hecho un culto de su arte y una religión de sus ideas.

Después, bajo un árbol donde en- tonaban los pájaros sus cantos epi- talmícos, escuché la revelación doloro- sa de su existencia. No sé. No re- cuerdo. Había un nombre de mujer pronunciado con un trémolo en la voz. Y había, también, el relato de unos viajes donde se sintió filósofo. Luego, cuando concluyó y el sol era como una fantasía de oro sobre el ho- rizonte, pensé en que acaso aquella y esos viajes, fueron el cuarto de hora maldito en todas las vidas, porque traen la pérdida de lo amado, y el cambio rudo y sangriento de una ru- ta ya trazada...

Fué al separarnos cuando habló de nuevo: —Créame... Recordar es embria- garnos con el pasado...

—No recuerde usted nunca!... Lo pretérito, al ser comparado con lo ac- tual, se convierte en aceite de la des- ilusión. Y vivir desilusionado, es estar dispuesto para todo lo malo... y para todo lo inútil...

Yo no pude menos que interrumpirle: —Pues empiece por recordar usted.

—Ah!... Ese es el error de los humanos... pretender que una doc- trina sea profesada por aquel que la sugiere... El apostolado se ejerce para los demás y no para nosotros mismos. Callamos. Sonreímos. La despedida fué breve y ceremoniosa. Después estuve en un café. Me sirvieron mal. Es lo corriente. Volví a la calle. Camino de mi casa me he burlado de

este nuevo amigo, cuya filosofía, "a primera vista," parece que ha de ser la de unas notas bien ilustradas y un traje copia exacta de cualquier figu- rin iluminado...

Y ahora, mientras contemplaba una caricatura de De Losques, he sentido el escorzar del recuerdo. Y las frases y la historia de mi amigo, motivaron esta disposición sobre el problema de la vida, que hué de endigar a un compañero misterioso:

—Por inútiles todas las filosofías... Si... No adopte ese rictus de hom- bre inconforme... Lo que le digo es que una sola tendencia hace daño... Hoy, por ejemplo, se levanta usted op- timista porque hay mucho sol en la calle. Mañana, llueve... y es usted un escéptico, un desengañado, porque el humor suscitado por el agua al caer monótonamente sobre las casas, pro- duce tedio. Y eso basta...

Deje usted al espíritu desenvol- verse... El freno de todas esas teo- rías que nos explotan autores y editores, engendra la neurosis... ¿Qué la vida es horrible? Bueno... Usted piense lo que quiera, pero im- pida la sugestión... Ahí tiene a ese pequeño filósofo "empastelado" dos ó tres filosofías... y creyéndose algo superior a todos, cuando desprecia a la mujer y afirma la inutilidad del amor...

Da lástima, y da risa... Lo primero, porque se le van enfamando los nervios. Lo segundo, porque ser de- silusionado a los veinte años, es tan absurdo como imaginar que Pade- rewski es inferior a un piano de ma- nubrio... Ya verá usted... Un día de estos tropieza en la calle del Obis- po con la mirada penetrante de unos ojos pasionales y... ¡adiós escépti- cismo!... Schopenhauer se empolva- ra sobre una silla. Kempis ha de ha- cerle compañía. Y mi amigo encon- trará muy bella esta estrofa de Co- ra Laparcerie:

L'heure est harmonieuse et tres douce (ce soir) Je te sens près de moi, tendre comme une femme; Viens sous les tamaris, devant la mer, (Cassioir) Et regardons tous deux la nuit avec notre ame.

¿Por qué?... Pues por ser román- tica. Todos estos filósofos "preco- ces" se vuelven sentimentales y cop- ian versos para una novia que sue- ña... Usted rebate mi doctrina por- que, porque tiene treinta y cuatro inviernos y defiende la utilidad de una soltería indefinida... Pero,

créame... a nosotros los mozos, que presumimos de tantas cosas... nos acontece algo parecido a lo de las chicas de quince... Deseamos el amor... ilusionado, hecho de sentimentalismo y de buenas ideas... ¡Comprende!... Llegó éste... y nos descono- cen los amigos. Cambiamos de una manera brutal. Así: de momento... ¿Qué nó?... Yo podía presentarle casos... ¿Qué son imbéciles?... ¡Ahora resulta una imbecilidad el amor!... Le felicito por esa idea tan nueva... y tan extraordinaria... No hombre, nó... La misión de nos- otros, los jóvenes y fuertes, consiste en alegrar la vida de todas esas chi- cas que esperan, inútilmente, la lle- gada de un príncipe con alma medio- eval... Los príncipes somos nosotros. O por lo menos, debemos... ¡Me vuelve usted a replicar que yo- rro?... Vámonos... Apostaría que no le agradó lo de los príncipes... Tal vez porque se reconoce sin nin- guna cualidad príncipesca... ¡Si tie- ne usted abdómen de burgués é in- cio de una calva antimodélica... Además tiene usted una mirada metá- lica... y los príncipes... los prínci- pes usan melena obscura ó rubia. Son ágiles y delicados, y poseen unos ojos que avasallan, y una boca que subyuga, y una atracción cuando ha- blan, que no hay chica que no cono- za el ansia de adormecerse oyendo unas palabras que "saben" a músi- ca, a poesía... a encanto. Usted, mi amigo... haría el ridículo soñando a los treinta y cuatro años con una ni- ña que no haya cumplido los veinte... Por eso pone el gesto foseo cuando le hablo de mi filosofía, que es para ex- plicada en un parque solitario. Uno de esos parques que tienen una fuen- te, y sólo saben de la risa de tres chiquillos que juegan, custodiados por tres criadas, ebrias de melanco- lía...

—Mi compañero me refuta y se mar- cha. Yo salgo elaborando mis ideas. Y, de momento, cuando ya no recuer- do al pequeño filósofo, una muchacha aparece por una esquina. La miro. Inicia la coquetaría de una sonrisa. Luego sigue activa... taconeando con una despreocupación que puede ser ficticia. Y yo pienso en el amor con la misma indiferencia que miro un artefacto automovilístico. Y dejo que me invada la pereza tropical. Y me regocijo con el triunfo del olvi- do...

BERNARDO G. BARROS. La Habana, Julio, 1910.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Junio 8.

La gran solemnidad del Corpus, que en años remotos se celebraba en Las Palmas con gran brillantez, había decaído lastimosamente hasta quedar reducida a proporciones muy men- guadas. Aquella fiesta suntuosa y magnífica, llena de majestad y de grandeza simbólica, era en los últimos tiempos, por indiferencia culpable de todos, una pobrísima manifestación religiosa.

El actual Obispo de la Diócesis qui- so renovar en esta parte los esplendo- res del culto católico, y gracias a sus desvelos, la procesión del Corpus Christi ha recobrado algo de su anti- gua pompa. Toda la carrera recorrida por el Santísimo ha estado espléndi- damente adornada. Los vecinos han rivalizado en celo para engalanar sus casas y las calles del trayecto. En ellas se levantaron lujosos arcos de triun- fo y se tendieron artísticas alfombras de flores. La Custodia pasó en medio de una verdadera apoteosis, rehaci- dose el cuadro deslumbrante que en años ya lejanos, en los días felices de nuestra infancia, nos había admirado y conmovido. La impresión ha varia- do un poco, pero los elementos de la grandiosa festividad se reconstituyeron maravillosamente.

Justo es decir que también el espí- ritu de religiosidad de nuestro pue- blo manifestóse con espontaneidad y efusión, como siempre que la Iglesia le llama a conmemorar sus grandes misterios.

—En la villa de la Orotava celebra- se el Corpus tradicionalmente con una ostentación magnífica. Es allí la fiesta de la naturaleza, una fiesta flo- ral en que los jardines y los campos de aquella deliciosa comarca, célebre en el mundo, se despojan de sus pre- sas floridas para formar tapices ad- mirables sobre los cuales pasa la glo- ria de Dios.

Y la población del valle entero acude a la villa, llevando consigo un movimiento y un bullicio inusitados, que transforman a la Orotava por breves horas y la animan extraordinariamente.

Millares de forasteros van a ver las "alfombras de flores," espectáculo que nunca deja de ofrecer atractivos, aun habiéndolo presenciado muchí- simas veces.

OFICIAL REPUBLICA DE CUBA SENADO Comisión de Gobierno Interior. Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirá en la Sección de Pasaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y entonces se abrirán y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección Indica- da, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana, y Julio 10, A. NODARSE, Presidente. C 1998 alt. 6-4

JUNTA DE PATRONOS DEL "HOSPITAL GAYMARI" PRESIDENCIA Licitación para la construcción de un Hos- pital en la ciudad de Manzanillo, Oriente. Hasta las dos de la tarde del día quince del mes de Julio de 1910, se recibirá en la Secretaría de esta Institución, sita en la calle de Saco núm. 19, de esta ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del Hospital "Gaymari" y en- tonces serán abiertas y leídas públicamente, a la hora y fecha mencionadas. En dicha Secretaría, en la Dirección de Beneficencia en la calle de Tacón núm. 5, en la Habana, y en la Secretaría de la Ad- ministración Municipal, en Santiago de Cuba, se hallan de manifiesto los pliegos y se facilitarán al que los solicite. Infor- mes y pliegos de condiciones. Junta de Patronos del Hospital Gaymari, Juan A. Roblejo, Presidente. C 1775 alt. 15-15 Jn.

AVISO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA SEGUNDO TRIMESTRE DE 1910 Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a sa- tisfacer, sin recargo alguno, las cuotas co- rrespondientes al Segundo Trimestre de 1910 y a los anteriores que no se han po- dido poner al cobro hasta ahora, a las Ca- jas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, duran- te las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndose que el día 6 de dicho mes de Agosto quedará in- curso los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1910. Publique. El Alcalde Municipal, Julio de Cárdenas. El Subdirector, Director interino, J. Sentenat. C 1881 5-1

AVISO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA SEGUNDO TRIMESTRE DE 1910 Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a sa- tisfacer, sin recargo alguno, las cuotas co- rrespondientes al Segundo Trimestre de 1910 y a los anteriores que no se han po- dido poner al cobro hasta ahora, a las Ca- jas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, duran- te las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndose que el día 6 de dicho mes de Agosto quedará in- curso los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1910. Publique. El Alcalde Municipal, Julio de Cárdenas. El Subdirector, Director interino, J. Sentenat. C 1881 5-1

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compañía Nacional de Ahorros é Inversiones "El Previsor" AVISO Junta extraordinaria de accionistas Se hace saber por este medio que se celebrará una Junta extraordinaria de ac- cionistas de esta Compañía, en la ofi- cina de la misma, Habana 85, el día 15 de Julio entrante, a las dos de la tarde, la cual tendrá por objeto autorizar y apro- bar, el consentimiento de los accionistas, en la forma que esta Compañía queda en liquidación, el que esta Compañía queda en liquidación, el que esta Compañía queda en liquidación. Habana, 29 de Junio de 1910. 753 8-5

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA El Consejo de Dirección del Establecimien- to, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, acordó en sesión de hoy, que se re- parta un dividendo de DOS por ciento en oro francés, sobre las cincuenta mil ac- ciones de 4 cien pesos que existen en circulación; pudiendo los señores Accio- nistas acudir a este Banco, en días hábi- les y horas de 12 a 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 15 del actual en adelante. Lo que se hace saber a los señores Ac- cionistas para su conocimiento, advirtien- do, que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular, previene el Re- glamento. Habana, 2 de Julio de 1910. El Secretario, José A. del Cuelo. C 1898 5-3

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS PRESIDENCIA La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria ver-ificada el 3 de Mayo último, para el exa- men de la Memoria y glosa de las cuen- tas del año 1909, ha terminado su comi- tado. Lo que comunico a los señores asociados, citándolos para la segunda sesión que ten- drá efecto a la una de la tarde del día 6 del mes de Julio entrante en las oficinas, Empedrado número 34, en esta capital, cualquiera que sea el número de los con- curren-tes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión; se- rá recibida sobre la aprobación de la Mem- oria y cuentas mencionadas y decidirá so- bre los intereses sociales dentro de los li- mites fijados por los Estatutos, según lo disponen los artículos 36 y 37, advirtién- dose que serán válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo a los mismos, aun para los que no hayan con- currido. Seguidamente se celebrará la Junta General ordinaria, se verificará otra ex- traordinaria, según acuerdo del Consejo de Dirección de 1.º del que cursa, para dar cuenta de los particulares siguientes, para su aprobación, si se estiman convenientes: 1.º—Proposición de que se reparta a los señores socios el cincuenta por ciento del sobrante de provisión de 1909. 2.º—Autorización para poder emplear des- pués del 30 de Abril de cada año, las tres cuartas partes del fondo de provisión, en bonos de la República de Cuba del em- préstamo de los \$25,000,000, y en láminas de la primera y segunda hipoteca del Ayuntamiento de esta ciudad. Habana, 6 de Junio de 1910. El Presidente, Juan Palacios y Ariosa. C 1706 alt. 6-5

BANCO NACIONAL DE CUBA BONOS DEL CENTRO GALLEGO CUPON NUMERO 9 Venciendo en primero de Julio de 1910 el Cupón número 9 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1.º próximo venidero en adelante, de 12 M a 3 P. M. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solici- tud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 24 de Junio de 1910. C. 1841 10-25

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA SECRETARIA El señor Juan Bautista Ribis ha partici- pado que se le han extraviado los certi- ficados números 1571 de dos acciones, 239 de traspasos de residuos de \$40.00 de re- siduo de acción, y el título número 259 de dos Obligaciones Generales Consolidadas de esta Compañía, expedidos a su nombre en 2 de Septiembre de 1905 los dos prime- ros, y en 15 de Abril de 1909 el último, so- licitando se le expidan duplicados de los mismos; y la Junta Directiva ha dispues- to, en sesión celebrada en 7 de los corrien- tes, se haga público en tres periódicos de esta capital durante tres días en cada uno de ellos, que si en el transcurso de treinta días, a contar de la primera publica- ción, no se presenta reclamación alguna contra dicha solicitud, se accederá a la misma, declarando nulos y sin ningún va- lor, los certificados extraviados. Habana, Julio 1 de 1910. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. 7519 3-3

AVISOS ALMONEDA PUBLICA El miércoles, 6 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 16 cajas de 4 1/2 latas, de aceitunas manzan- illas, descarga del vapor "Buenos Aires." FRANCISCO SIERRA. EMILIO SIERRA. 7605 2d-5 11-5

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO EN CUBA: \$ 26.700,000-00 VIAJES DE VERANO CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES Este Banco les facilita por cual- quier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo. PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva. GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se fa- cilitan a los clientes. LA SUCCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRES- PONDENCIA. 1694 1-Jn.

Más vale precaver que tener que lamentar Tenga usted su casa ó su establecimien- to asegurado de incendio, y échese a dor- mir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Se- guros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empe- drado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a llevar pagados a los dueños de casas y es- tablecimientos que sufrieron siniestros 1,683,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital respon- sable de \$50,000,000. La Compañía EL IRIS lo mismo asse- 1642 1-Jn.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada (Compañía Internacional) Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100, que para el cobro de los intere- res correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio, ó sea un 2% por 100, a razón de \$1.25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en estas Ofi- cinas, Edificio núm. 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 a 3 p. m., los mártos, miércoles y viernes de cada semana, pu- diendo recogerlas con sus cuotas respec- tivas, cualquier día de 6 juéves. Habana, 30 de Junio de 1910. Francisco M. Steeger, Secretario. C 1873 10-30

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóve- da construida con todos los ade- lantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 754 154-1M

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA De orden de señor Director, cito a los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 10 y 17 del corriente mes, en los Salones del Centro Gallego, a las 12 del día. El 10 se dará lectura a la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos poseedores de cuentas, y el 17 se dará posesión al nuevo Consejo, se discuti- ría la memoria y se acordará el dividendo. Los señores socios deberán exhibir el recibo de cuota social correspondiente al mes de Junio último. Habana, 3 de Julio de 1910. El Secretario, Luis C. Guerrero. C 1806 8-3

BANOS CARNEADO ¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por su agua ha- bientes. Precio: un medio la hora por per- sona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar. 6014 78-1 Jn.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en G.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 142 156-1R

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Ita- lia y República del Centro y Sud-Améri- ca y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así co- mo las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1066 78-1A

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA De orden de señor Director, cito a los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 10 y 17 del corriente mes, en los Salones del Centro Gallego, a las 12 del día. El 10 se dará lectura a la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos poseedores de cuentas, y el 17 se dará posesión al nuevo Consejo, se discuti- ría la memoria y se acordará el dividendo. Los señores socios deberán exhibir el recibo de cuota social correspondiente al mes de Junio último. Habana, 3 de Julio de 1910. El Secretario, Luis C. Guerrero. C 1806 8-3

BANOS CARNEADO ¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por su agua ha- bientes. Precio: un medio la hora por per- sona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar. 6014 78-1 Jn.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en G.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 142 156-1R

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Ma- drid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, In- glaterra, Francia, Italia y Alemania. 1603 1-Jn.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Ita- lia y República del Centro y Sud-Améri- ca y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así co- mo las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1066 78-1A

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA De orden de señor Director, cito a los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 10 y 17 del corriente mes, en los Salones del Centro Gallego, a las 12 del día. El 10 se dará lectura a la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos poseedores de cuentas, y el 17 se dará posesión al nuevo Consejo, se discuti- ría la memoria y se acordará el dividendo. Los señores socios deberán exhibir el recibo de cuota social correspondiente al mes de Junio último. Habana, 3 de Julio de 1910. El Secretario, Luis C. Guerrero. C 1806 8-3

BANOS CARNEADO ¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por su agua ha- bientes. Precio: un medio la hora por per- sona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar. 6014 78-1 Jn.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en G.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 142 156-1R

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Ma- drid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, In- glaterra, Francia, Italia y Alemania. 1603 1-Jn.

tancia no necesita encajarse. La comunicación se extenderá hasta el Brasil (Pernambuco.) Tendremos, en su género, dos instalaciones de primer orden.

En virtud de gestiones de nuestros diputados, se ha obtenido del Gobierno un auxilio de veinte mil pesetas para atender á las necesidades de Fuerteventura.

La situación de esta isla no ha mejorado. Perdidas casi en totalidad las cosechas, las gentes del campo siguen emigrando en bandadas. Con esta emigración, que en mucha parte refugie sobre Las Palmas, y con el paro de los trabajadores del Puerto, que han agotado sus escasísimos recursos, se crea aquí un estado de cosas sumamente crítico. Todas las clases sociales se resienten de un hondo malestar.

El comercio languidece y de muchas casas, que parecían poderosas hace unos cuantos años, se dice hoy que amenazan ruina. La concurrencia es exagerada, insostenible; el mercado, exiguo. La defensa consistiría en ensancharlo, buscándole y abriéndole desembarcaderos sobre las casi vecinas comarcas africanas, respecto de las cuales ocupamos una posición tan ventajosa. Así lo aconsejaba recientemente el señor López de Haro, registrador de la propiedad de Guía, en una conferencia que dió para los comerciantes en el Círculo Mercantil.

En un periódico de Santa Cruz leo la siguiente noticia:

“Por la Dirección General de Agricultura se ha dispuesto que del depósito de gasolina que existe en Sevilla se remitan á la mayor brevedad al señor Ingeniero Jefe de esta región agronómica, Sr. Menéndez, cien cajas de gasolina para proceder á la extinción de la langosta en la isla del Hierro y en la de la Gomera, punto este último donde también ha dado señales de vida esta plaga.”

Como si no bastaran las demás calamidades, el “cigarrón berberisco” se trasladase de vez en cuando á Canarias, y al visitar al Archipiélago escogió de preferencia las más pobres, olvidadas y afligidas islas, aquellas en

que no hay otra vida que el rudimentario trabajo agrícola.

El Club Canario ha celebrado en el Hotel Continental un banquete en honor de los diputados recientemente elegidos por esta circunscripción, señores Conde de Romanones, Morote y Matos.

Concurrieron á él más de cien conmensales. Los diputados mencionados delegaron respectivamente su representación en los señores Alcalde de Las Palmas, Hurtado de Mendoza y Manrique de Lara (don Salvador.)

El acto fué cordialísimo. Se pronunciaron patrióticos brindis y se hicieron votos por el triunfo de los ideales de Gran Canaria, telegrafándose á los periódicos de Madrid el resultado de la reunión.

—En Las Palmas se ha suicidado don Agustín Marrero, encargado de la venta en un kiosco de tabacos, persona aquí muy estimada.

—En Santa Cruz ha fallecido don José Pérez Vivas, vicecónsul de los Estados Unidos en la capital de Canarias.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

CRONICAS SANTANDERINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Junio 16

¡Albricias lector, albricias!

Por fin se arregló el lío de la Taurina y tendremos toros para las fiestas...

No vendrán Bomba ni Machaco, porque, es claro, no irán á esperar á que se desenredara la madeja; pero tendremos toreros de cartel y reses de primera de primera, si es que no cambian de idea los señores que tienen á su cargo la confección del programa taurino.

La gente, con ese motivo, está que no cabe en sí de gozo y los dueños de hoteles y casas de huéspedes, comienzan á sacudir los colchones y á limpiar los muebles, á fin de recibir dignamente á los forasteros que nos venían á honrar con su presencia y á dejar, de paso, un puñado de pesetas á los amables patronos.

¡Sí, lector; habrá grandes festejos.

Y aunque con premura, se preparan vistosas y fantásticas iluminaciones, y á semejanza de la Villa y Corte, música á todo pasto, para “solaz” de los que somos aficionados: concurso de aviación, con el natural “adimento” de “si es posible” y como “extra,” unas regatas de balanderos, á las que es seguro asista don Alfonso, que vendrá á pasar unos días con el Infante don Carlos, que tomó la magnífica y espléndida finca de recreo “La Coterruca,” en Corrales, para ir después á cazar juntos á los Picos de Europa.

Vale más tarde que nunca. Y esto que debía haberse solucionado antes, se soluciona ahora y... “¡Tutti contenti!”

Los teatros se disponen á darnos también algo que salga de lo de todos los días.

Vendrá la compañía italiana lili-putiense y después la genial Loreto Prado con su compañero inseparable Chicote, á darnos á conocer las últimas producciones teatrales.

En el Sardinero están de preparativos. El Gran Casino abrirá sus puertas con todo lujo.

Se darán conciertos y bailes los domingos, á fin de que las bellas santanderinas puedan expansionarse, ya que ahora sólo tienen música de 8 á 10, las horas más intempestivas del día.

Pero quien manda manda y cartuchera en el cañón, que dice el refrán. El tiempo también parece alegrarse al anuncio de los festejos.

Aunque el sol, por ahora no pica, sin embargo, la gente toma por asalto las mesas que los cafés han colocado en la acera del Boulevard.

Hay una temperatura deliciosa. Todo parece respirar alegría.

Así que cuando el cronista se entera de un suceso triste, sufre una verdadera contrariedad.

Y por desgracia, esta crónica lleva dos:

Uno, sucedido en el vapor inglés “Alochurh,” que estaba amarrado á los muelles de San Salvador destinados á cargaderos de mineral, en donde el marinero Hervey Grey, de 60 años, se cayó desde lo alto y quedó muerto.

El patrón de la lancha “Cuco” sacó el cadáver, llevándolo inmediatamente al depósito.

El otro ocurrió en el Sardinero.

Un obrero, José Cano Lobo, pereció víctima de su imprudencia. El tranvía de vapor lo cogió y lo arrastró largo trecho, quedando su cuerpo mutilado.

No hay que protestar de nada de ambos sucesos.

La imprudencia de las víctimas fué la causa ocasional de ellos.

El primero por su edad; el segundo por el exceso de amilico que llevaba en el cuerpo, que le impidió oír el pito de la locomotora.

Sigue el juicio oral contra Manuel Aree, por muerte de Félix del Río, (Chaval.)

Aparte de ser un erimen vulgar, de esos que no despiertan curiosidad más que á las personas desocupadas, asiste á él gran concurrencia.

Se trata de dos jóvenes que ni uno ni otro se tienen que echar nada en cara y que como dicen los amigos de Aree, este “madrugó” más que el Chaval.

Lo cierto es que el fiscal pide cadena perpetua para el procesado y que el defensor solicita su absolución.

Ya veremos qué decide el tribunal de derecho, pues con esta son dos veces las que se ve esta causa en juicio oral.

También aquí ocurren de vez en cuando cosas peregrinas.

En Saro elevaron una instancia á la diputación para que se le incorpore al Ayuntamiento de Villacarrido. La Diputación informó favorablemente y con este motivo el Ayuntamiento citó á varios vecinos firmantes para la ratificación de las firmas.

Pero como no dieron bastante tiempo y no á todos citaron, uno de los firmantes quiso penetrar en el salón, pero el Alcalde, muy parecido á otro que yo conozco, le echó de allí diciendo “que nadie tenía que presenciar lo que allí se hacía.”

Quiso protestar el firmante y... por poco da con sus huesos en chirrona.

No hay duda, lector, que en todas partes cuecen habas, que dijo el otro. Los vecinos de Corrales están de enhorabuena.

Tendrán dentro de poco agua fresca y limpia.

Mejor, si cabe, que la que tenemos nosotros.

Con ese motivo el júbilo en aquel pacífico pueblo es grandísimo.

Tanto que se organizaron varios festejos, entre los que llamaron la atención un concurso de bolos con premios de 20 y 10 duros.

Bailes también hubo.

El clásico pito y el tamboril, lanzaron al aire sus melódicos sonos; y las corraleras, que tienen fama de buenas mozas y guapas, bailaron hasta muy entrada la noche.

No hubo que lamentar incidente alguno desagradable, á pesar de las prolongadas libaciones por parte de los corraleros.

Han fallecido:

En Santander: Juan Baquet López, Pilar Díaz Trevilla, Sebastián Gómez Comillas y Ricardo Acebes González.

En Cabezón de la Sal: Antonio Gutiérrez Gómez.

En Castañeda: Manuela Minnes. Bodas... como siempre, ninguna.

Un vuelco de un automóvil en Torrelavega y... dos niñas, sin consecuencias mayores en el Astillero.

Y... nada más.

EL CORRESPONSAL

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Geografía é Historia de

Santo Domingo

La “Geografía de Santo Domingo,” que sirve de texto en los colegios dominicanos y cuyo autor es Fernando A. de Meriño, adolece de grandes defectos; y asimismo resulta con la “Historia Patria,” por José Gabriel García; lo que ocasiona notables desaciertos é irregularidades en la enseñanza de esas materias importantes.

Con el fin de obviar tales inconvenientes, el diputado por la provincia de San Pedro de Macoris, don Eladio Sánchez, en la sesión del 25 de Mayo próximo pasado, presentó á la Cámara Baja una moción, en la cual, y mediante una ley, crea la suma de

\$2,000 oro para premiar en concurso la mejor Geografía é Historia nacionales. Dicha moción tuvo una benévola aceptación en la Cámara, y en esta fecha ya ha sido aceptada en segunda lectura y discusión.

Nuestro Ministro en París y Madrid El 30 de Mayo próximo pasado regresó á ésta, de París, el Ilustre diplomático licenciado F. Leonte Vázquez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en París y Madrid. Es el licenciado Vázquez hermano del general Horacio Vázquez, “leader” del poderoso partido político denominado “Horacista” y ex-Presidente de la República. El licenciado F. Leonte Vázquez es un periodista notable por su austero carácter y viriles predicas en pro del bienestar nacional. Con energía caballeresca é imprecaciones valientes, mantuvo en alto el estandarte de sus ideas en “El Periódico” y en otros periódicos de grande importancia política; es laborioso y dispone de una sagacidad maravillosa en los asuntos públicos; lo que, sumado á sus sanas intenciones patrióticas, contribuye á darle el perfil de una notabilidad dominicana. Ha desempeñado diversos puestos públicos y en el desempeño de los mismos ha demostrado su idoneidad y respecto á las instituciones nacionales. O mucho me equivoque, ó el señor Vázquez está llamado á ser una de nuestras más salientes y connotadas figuras políticas.

La Botánica

La Botánica ha sido una ciencia bastante descuidada en nuestro país, como en sus homónimos de Sud-América; pero de pocos años á la fecha se han dedicado algunos á cultivarla, no sin provecho para la ampliación de nuestros estudios nacionales.

Poco tiempo hace, que en este DIARIO me ocupé de la labor realizada por nuestro compatriota Rafael M. Moscoso, quien ha publicado un notable libro sobre nuestra flora; y en la actualidad otro dominicano, el señor Federico Ellis Cambiasso, ha pedido la cooperación del Senado para publicar un texto de Botánica. Creemos que como en otras ocasiones, el Senado favorecerá la publicación de esa obra, que contribuirá bastante á

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. El vapor ALFONSO XIII Capitán: Oliver saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142-00 Cy. en adelante. En 2ª clase „ 121-00 „ En 3ª Preferente „ 81-00 „ En 3ª Ordinaria „ 33-00 „

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase „ 121.00 „ En 3ª Preferente „ 81.00 „ En 3ª Ordinaria „ 33.00 „

los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados á tratar á los pasajeros que van á dichas islas, por llevar ya muchos años transportándolos. Para comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Saldrá 16 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayari, Baracoa, Guanánimo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) El vapor correo de 6,000 toneladas FRANKENWALD Saldrá el día 5 de Julio, para VIGO, CORUÑA Y SANTANDER (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

LINEA NEW-YORK-HAVRE Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE.

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán ANTONINA saldrá para Veracruz, Tampico y Puerto México sobre el 5 de Julio.

Vapor JULIA. Saldrá 23 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas BAVARIA Saldrá fijamente el 11 de Julio, á las 4 de la tarde, DIRECTAMENTE para SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DEGRAN CANARIA, CORUÑA Y SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISITOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA (Antes A. FOLCH Y Ca. S. en C.) BARCELONA VIAJE DIRECTO A CANARIAS El acreditado vapor español, de 8,000 toneladas ARGENTINO Capitán: ISEKIN

HEILBUT & RASCH HABANA 5-1 Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortubó saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez Caza núm. 23 C 1832 26-22 Jn.

Precios de flotes para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y Caibarién Pasaje en primera „ 1.50 Pasaje en tercera „ 0.50

ANTONINA Saldrá el 21 de Julio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS NOTA IMPORTANTE A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE, al puerto de La Coruña, el día 25 de Julio, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis é inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

PARA CANARIAS Primera „ 85.00 Oro español. Segunda „ 75.00 „ Tercera „ 31.80 „

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1910.

Vapor SAN JUAN Miércoles 6 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banos, Sagua de Tánamo, Guanánimo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tánamo, Mayari, Banos, Gibara, Nuevitas y Habana.



VARIEDADES

COMO ENCIENDEN FUEGO LOS BIRMANOS

Los birmanos han descubierto, por sí solos, el conocido hecho científico de que si el aire ó cualquier gas se comprime bruscamente se produce una elevación de temperatura, y han aprovechado el descubrimiento de un modo muy práctico, como los europeos lo hemos aprovechado, aunque de distinta forma, para los encendedores automáticos.

Birmania es país húmedo en ciertas localidades, y las cerillas no han llegado á todos los puntos del interior, por cuya razón sus habitantes usan unos aparatos que se componen de un cilindro pequeño y resistente, generalmente de asta de búfalo con un agujero de medio centímetro de diámetro en el centro, muy cerca del fondo. En este tubo ajusta un émbolo un poco más largo que el cilindro. En la parte inferior del émbolo hay una pequeña hendidura para poner en ella un poco de medula seca de alguna planta ó cualquier otra materia inflamable. Cuando necesita lumbré, el birmano mete el émbolo en el cilindro, le da un golpe, saca rápidamente el émbolo, sopla la medula y en seguida obtiene una llama, gracias á las leyes científicas de la presión, temperatura y volumen de los gases.

DE PROVINCIAS

HABANA

San Antonio de los Baños Julio 4, 3 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Los obreros de Sanidad se han declarado en huelga en el día de hoy, por no estar conformes con el sueldo asignado últimamente en el presupuesto. El servicio está abandonado. El Dr. Hernández, jefe local, está haciendo gestiones encaminadas á obtener lo que desean los obreros.

Ramiro Martínez, Corresponsal.

PINAR DEL RIO

Guane, Julio 4, 12.55 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Erigido Negrín dió muerte ayer, en el barrio de Acosta, á Fausto Pérez, por haberlo encontrado con su concubina Nieves Méndez, á la que hirió gravemente con el propio cuchillo con que acometió á Pérez. El Juzgado se constituyó en el lugar del hecho. Han practicado la autopsia al cadáver los doctores Delgado y Comas.

El Corresponsal.

MATANZAS

Jovellanos, Julio 4, 9 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Nos ha visitado el "leader" de los liberales de esta villa, Sr. Joaquín V. Cataneo, futuro candidato á representante. El Sr. Cataneo ha realizado varias gestiones en pro de la reorganización del partido.

El Corresponsal.

Jovellanos, Julio 4, 9.45 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En estos momentos llega á la Casa de socorros de ésta el blanco Fernando Fernández, jornalero, en grave estado, por intentar suicidarse ingiriendo gran cantidad de ácido fénico. Padece de ataques epilépticos. Después de la ingestión del tóxico visitó una casa de familia, donde cayó atormentado por convulsiones.

N. Neota, Corresponsal.

SANTA CLARA

Sagua, Julio 4, 1 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Los obreros de Sanidad se han declarado en huelga por haberseles rebajado los jornales. El aspecto de la población da grima y tristeza. Las calles sin barrer, están sucias y las basuras en montón sin recoger. Urge que se solucione el conflicto. También se han declarado en huelga los músicos de la Banda Municipal.

Rosales.

DE SAN JUAN DE LOS YERAS

San Juan, uno de los términos municipales más ricos, que cuenta con más vida propia, no se le ha conseguido su Ayuntamiento, ofrecido por connotados liberales.

Cuando quieren subir, todos ofrecen, pero cuando están desmejorando altos puestos no se acuerdan de aquellos que les ayudaron con sus votos.

¿Cuántas decepciones se sufren en esta vida!

San Juan

Por tratarse del Patrón de nuestro pueblo, y siguiendo nuestras tradicionales costumbres, la progresista sociedad "Casino Recreativo," de este culto pueblo, organizó un baile, el cual estuvo en extremo animado. En él se dio esta nuestro bello sexo, que invadendo los salones les dió mucha animación.

Puede anotar los nombres de una pléyade de hermosas y elegantes damas que son orgullo de nuestra sociedad.

Son ellas, las espirituales Estela Pérez, Concepción Gómez, Isolina Rodríguez, Emma Solís, Panchita Toledo, Belén Hernández, Celia Hernández, Josefa Solís, Juana Román, Marina Acosta, Amada Díaz, María Valdés, Terina Lafunche, Luisa Lafunche, María L. Lafunche, Zolla Caro, Trina Pedrosa, Dolores Schilling, Graziela Leza, Carolina Valdés, Pura Valdés, Estrella Valdés, Beatriz Pedrosa, Rosa Ya-

ladares, Amparo Pérez, Angelino Toledo, Ernestina Hernández, Felicitá Toledo, Concelio Martínez y Clara González. Entre las señoras recuerdo á Vicenta Cabrera de Gómez, Dolores González de Pérez, Elisa Rodríguez de Schilling, Cándida Pérez, viuda de Acosta y Laudelina M. de Cruz. Mi calurosa felicitación al "Casino Recreativo" y al pueblo de San Juan, por haber correspondido, como se esperaba, al éxito del baile.

CAMAGUEY

Camaguey, Julio 4, 9 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En el puente "Zambrana" apareció ahogado Rodolfo Adán Castillo, de familia conocida, extrañando esta resolución por sus condiciones personales.

Ramón Bermúdez Fernández, de Coruña y cocinero del hotel "Inglaterra," disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo inmediatamente, ignorándose motivos.

La policía ha detenido á Amado Casas Romero, José Velasco García y Angel Pérez Viñas, autores de falsificación de billetes de la lotería nacional, ocupando miles de fracciones en poder de Casas. La policía es felicitada por el servicio.

El Corresponsal

ORIENTE

Holguín, Julio 4, 12.40 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Cincuenta aspirantes al magisterio ruegan á los representantes holguineños que gestionen la concesión del centro de exámenes en esta ciudad, igual que en los años anteriores.

Pita, Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité de Santa Clara

La toma de posesión de la Directiva de este Comité tendrá efecto el martes 5 del corriente á las 8 p. m. en la casa de Luz número 30, y no en la de Habana número 172, como se había anunciado.

Habana, 3 de Julio de 1910

Francisco de la Luz Duarte, Secretario.

Policia del Puerto

ROBO DE PRENDAS

El importe de las prendas robadas en el muelle del quinto distrito de esta Aduana de que dimos cuenta ayer, es de 28.937 francos.

Dichas prendas llegaron á bordo del vapor francés "La Champagne" para la joyería de Cores, establecida en San Rafael 12.

La caja estaba marcada con las iniciales J. C. núm. 10.

Las prendas robadas son 28 pares de aretes, 23 sortijas, 3 medallones y una cadena de señora, todas estas prendas son de oro, con brillantes y perlas.

El dependiente de muelle don Ramón Díaz Rubio, manifestó en la estación de la policía del puerto, que tuvo conocimiento de la desaparición de la caja citada por el dependiente del tren de lanchas de Santamarina, Mr. Eugenio Delale y Savoret, el cual al ir á recibir cuatro cajas de prendas, le dijo que se le había extraviado una, sin saber cómo, y que habiendo procedido á su busca en unión del inspector de la Aduana que estaba allí de servicio, la encontraron debajo de un encañado, abierta y sin que contuviera las prendas y sí los envases vacíos.

El dependiente del tren de lanchas Mr. Delale y Savoret dice que él había recibido las cuatro cajas en buen estado.

El patrón de la lancha, también dice que hizo entrega á Delale y Savoret de las cuatro cajas en buen estado. Prestaron también declaración ante el oficial de guardia en la estación del Puerto, además de los individuos citados, el compañero del patrón Francisco Flores, nonbrado Tomás Morales y dos jornaleros.

La policía del puerto y el vigilante de la Aduana Antonio Torres, trabajan activamente en el esclarecimiento de este hecho.

El oficial de guardia en la estación de la policía del Puerto, J. Arena, levantó acta, dando cuenta al Juez de guardia ante cuya autoridad, comparecieron los individuos antes citados y los representantes de la joyería de Cores.

REYERTA

Los marineros E. Miguel Carló, Lino Bullo, M. Caro y M. Victoria, sostuvieron una reyerta á bordo de la barca italiana "Cervo" de la que son tripulantes.

Un vigilante de la Aduana arrestó á dichos individuos y ocupó un palo en el suelo.

Dice el citado vigilante que vio cuando los tripulantes Carló y Maguini Caro arrojaron dos cuchillos al mar. Caro y Bullo presentan lesiones y contusiones.

CONTUSION

Francisco Clazabal Valdés, trabajando en el muelle fué alcanzado por una lingada de cajas de cerveza, sufriendo una contusión en el pie izquierdo.

INSULTOS

El vigilante Pellón detuvo al blanco Santiago Martínez, por acusarlo de insultos é injurias á la Aduana número 61.

Martínez que fué reconocido en el centro de socorro, se encontraba en estado de embriaguez.

LEAN

LAS SIGUIENTES LINEAS

Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venia minada por la fiebre desde hacía cinco años. A pesar de su juventud tenia el verdadero aspecto de la edad decrepita; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenia también el bazo, que al decir de su médico, la balaba hasta el vientre. Desde un matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominando el extremo más estrecho del estanque de Meilliers.

Ahora bien, esa estancada, que al momento á un molino de pan moler, está completamente seca en verano hasta la mitad de su extensión, consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habian causado la fiebre en la desgraciada mujer.

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitaban, y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinquin Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre habia cesado completamente, habianse presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón habia también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas emanados del estanque de Meilliers, pero al no de Quinquin Labarraque la ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinquin Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola ó la causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completa la acción de la quinina.

En efecto, como quiera que el Quinquin Labarraque tiene por base un extracto completo de quinina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehiculo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de las miasmas que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinquin Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el alto número de curaciones que realiza en este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinquin Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que se le otorga en todos los países deben tener en este remedio.

ALQUILERES

SE ALQUILA el hermoso alto de Reina

119, recién pintado y decorado, con seis habitaciones, espléndida sala, alegre sala, comedor, baño y dos inodoros. La llave en la carnicería. Informes en Campanario 105. 7643 4-5

SE ALQUILA la casa de dos ventananas, Ancha del Norte 122, de zaguan, sala, comedor, tres grandes cuartos, cuarto de baño, ducha, dos grandes cuartos en los sótanos y tres cuartos en el primer piso. Informes en Campanario 164, bajos. 7598 4-5

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 7600 4-5

SE ALQUILA la casa Concordia número 69, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos, tres altos, ducha, dos inodoros y demás comodidades. La llave en la bodega del frente. Informes en Campanario núm. 164, bajos. 7597 4-5

COCHERA.—Se alquila una para coche ó automóvil, en F. esquina á Calzada, Vedado. Informes en los altos. 7638 4-5

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega de San Lázaro esquina á Manrique, Obispo 87, informará. 7634 8-5

SE ALQUILA el hermoso alto de Reina 119, recién pintado y decorado, con seis habitaciones, espléndida sala, alegre sala, comedor, baño y dos inodoros. La llave en la carnicería. Informes en Campanario 105. 7643 4-5

SE ALQUILA la casa de dos ventananas, Ancha del Norte 122, de zaguan, sala, comedor, tres grandes cuartos, cuarto de baño, ducha, dos grandes cuartos en los sótanos y tres cuartos en el primer piso. Informes en Campanario núm. 164, bajos. 7598 4-5

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 7600 4-5

SE ALQUILA la casa Concordia número 69, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos, tres altos, ducha, dos inodoros y demás comodidades. La llave en la bodega del frente. Informes en Campanario núm. 164, bajos. 7597 4-5

COCHERA.—Se alquila una para coche ó automóvil, en F. esquina á Calzada, Vedado. Informes en los altos. 7638 4-5

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega de San Lázaro esquina á Manrique, Obispo 87, informará. 7634 8-5

AGUIAR n. 74

La familia de gusto y posición que desee vivir unos frescos y elegantes altos, que vea los de esta bien situada casa. La llave é informes en frente. 7628 4-5

EN EL VEDADO

Se alquila una magnífica casa, recientemente construida, con jardín, portal, sala, comedor, siete habitaciones, "hall," cocina, baños, W. C., mamparas, instalación de luz eléctrica en toda la casa, un gran patio con su entrada independiente. Calle "N" núm. 4, á cuadra y media de la línea. La llave en el núm. 12A, bodega, de la misma calle. Informes en la Peletería "LA MARINA," portales de Luz. C 1822 Jn. 22

SE ALQUILA la fresca y cómoda casa calle n.º 33, "Villa Manolo," sala, comedor, 5 cuartos, 2 baños, 2 inodoros, cuarto de criados, jardín todo alrededor, luz eléctrica, puede verse desde las 8 hasta las 5. Informes en la misma. Línea de Universidad y Aduana. 7628 8-5

VEDADO.—Se alquila, calle 5a. núm. 99, entre 6 y 8, la casa de moderna construcción, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros, baño, patio y cocina. Se da barata. Informes en el núm. 81-5. 7587

SE ALQUILA la fresca y cómoda casa calle n.º 33, "Villa Manolo," sala, comedor, 5 cuartos, 2 baños, 2 inodoros, cuarto de criados, jardín todo alrededor, luz eléctrica, puede verse desde las 8 hasta las 5. Informes en la misma. Línea de Universidad y Aduana. 7628 8-5

VEDADO.—Se alquila, calle 5a. núm. 99, entre 6 y 8, la casa de moderna construcción, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros, baño, patio y cocina. Se da barata. Informes en el núm. 81-5. 7587

PROPIO PARA Gabinete Dental ó oficina, se alquila una sala y Gabinete con entrada independiente, en los bajos de Prado 60, casi esquina á Colón, acera de la brisa. Informes en los bajos. 7616 8-5

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto. José Jn. 3. Cal. 7195 15-25 Jn.

En Prado 117, altos

Se alquilan espléndidas y ventiladas habitaciones, del precio que se desee. Hay dos departamentos propios para consultorio médico, bufete para abogados, escritorio comercial, etc. Vengan á verlos, son los altos donde está la "Sociedad Cubana." Prado 117. 7607

EN EL NUEVO y hermoso edificio de Torresmas Compostela 66, frente á la casa de Borbolla, se alquilan unos espléndidos altos, compuestos de 5 habitaciones, con todas las instalaciones sanitarias. Compostela esquina á Obrapia. 4-5

SE ALQUILAN los hermosos y modernos altos de Compostela 141, frente al colegio de Belén. La llave en los bajos. 7616 5-5

EN AMARGURA 10, altos, se alquila una habitación para hombres solos ó matrimonio sin niños. En la misma se vende una cama imperial, moderna y cama. 7611 6-5

SE ALQUILAN las casas de alto y bajo, Estrada Palma 52 y 47, Vibora. En el 02 informará. Teléfono 6100. 7608 8-5

SE ALQUILA el bajo de Reina 119, recién pintado y reformado, con sala, saleta, cinco cuartos, comedor, baño y dos inodoros. La llave en la carnicería. Informes en Campanario 105. 7644 4-5

SE ALQUILAN los altos y los bajos de la casa Consuelo 80; el alto en 16 centenes; el bajo en 14 centenes. En la misma informará. 7637 8-3

SE ALQUILAN los bajos de la casa Atalaya 17, altos, 5 cuartos, 2 cuartos y comedor. La llave en los altos. Informes en O'Reilly 90. 7580 8-3

EN 5 CENTENES cada una, se alquilan las bonitas casas Tenerife 90, altos, y 34, bajos. Las llaves en el 92, bajos. Informes en O'Reilly 90. 7535 4-2

SE ALQUILA, Inquisidor 20, acabada de construir, dos altos independientes, con amplias escaleras de mármol, grandioso local para almacén en los bajos. Informes: Mercedes 23, Hormaza y Ca. 7529 8-3

EN 12 CENTENES se alquilan los grandes altos de Alameda 29, 5 cuartos, grandes y demás comodidades, á la brisa, 3 cuartos de Belén, pisos finos. 7524

SE ALQUILA la casa Virtudes 26, á dos cuadras del Prado, sala, con 5 ventananas, saqueta, saleta, 4 cuartos bajos y 2 altos, y tres cuartos, 2 inodoros. La llave al lado. Informes en Compostela 115. 7563 4-3

SE ALQUILAN los bonitos altos de Lamparilla núm. 49. La llave en la bodega. Para más informes en Monte núm. 53. 7569 4-3

SE ALQUILAN los modernos altos de Prado 52, sala, saleta, comedor, 6 cuartos, cuartos para criados, baño y demás servicios. La llave é informes en San Lázaro 24, altos. 7561 4-3

CONSULADO 55 y altos del 57, se alquilan varias habitaciones á 2 luses, 2 cuartos y tres luses, y otras pequeñas de 6 y 7 8 pesos plata, con muebles ó sin ellos. Se da llave. 7552 4-3

SE ALQUILAN tres habitaciones altas, muy hermosas, frescas é independientes, á matrimonio sin niños ó señora sola. Informes: Amargura 33. 7550 4-3

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo calle D núm. 4, sala, comedor, baño y sala de estar. Se da llave en el núm. 56, entre D y C. Informará en Empedrado 34, cuarto número 29. 7546 15-31

SE ALQUILAN

En 50 pesos oro español, los hermosos altos de la casa Paseo de Carlos III número 205, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Y los bajos de la misma con iguales comodidades, en 45 pesos oro español. En la bodega del lado informará. 7581 5-3

SE ALQUILA, en 8 centenes, el moderno y bonito piso bajo de Salud y 68A tiene sala, y tres luses, 3 cuartos, cocina, baño, etc., pisos de mosaicos. La llave en la bodega esquina á Lealtad y su dueño, Manrique 128. 7525 8-3

SE ALQUILAN habitaciones, con y sin muebles, punto muy céntrico, en Monte 3. 7516 8-2

VEDADO

Se alquila en 30 pesos oro español, 1 casa, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, etc. Es muy fresca y limpia, á la cuadra del eléctrico. Quinta de Lourdes, 13 y G. 7511 4-2

PAULA 78

se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas, buenos pisos y todos los demás servicios. Informes en Aguirre 81, altos, Cámara de Comercio. 7502 8-2

SE ALQUILAN, en Oquendo número 40, casa de Carlos III, dos hermosas habitaciones acabadas de construir, con amplios y ventilados cuartos. La llave en la botica. Informará en Obrapia núm. 7. 7480 15-21

TROCADERO 11, entre Prado y Consuelo, se alquila el elegante alto, compuesto de sala, saleta, 5 cuartos, comedor, cocina y baño. Informes en el núm. 13. 7477 4-2

SE ALQUILA un hermoso departamento, fresco, con balcón á la calle; también hay habitaciones. Zulueta 73, en la misma informará. 7475 4-2

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás núm. 215, compuesta de sala comedor, y de ventanana, sala, 3 cuartos, cocina, baño, etc. Informes en Suárez núm. 24. 7484 8-2

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E (Baños) y F; precioso piso alto, 7 cuartos, gran sala, comedor, 2 baños, gas, instalación eléctrica, timbres, escalera de mármol, etc. Llave, F núm. 30, entre las calles 15 y 17. Teléfono 9142. 7495 8-2

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E (Baños) y F; 4 cuartos, sala, comedor, 2 baños, gas, instalación eléctrica, timbre, muy fresca, moderna. Llaves, F núm. 30, entre las calles 15 y 17. Teléfono 9142. 7494 8-2

SE ALQUILA la moderna casa calle de Consuelo núm. 42, acabada de pintar, con sala, saleta, tres cuartos con todos sus servicios. Llave en la bodega. Informes de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m., en la misma casa ó en Progreso 17. 7509 4-2

SE ALQUILA

Después del sábado, 2 del corriente mes, se alquila el moderno bajo de la casa calle de Reunión núm. 5, al lado de la Iglesia de San Nicolás, á dos cuadras de la Calzada del Monte, con las siguientes comodidades: sala, tres cuartos amplios, comedor, patio, baño, inodoro y hermosa cocina, por sólo 6 centenes mensuales, puede vivir una familia cómodamente. La llave se entrega en los altos de la misma. 7459 4-1

SE ALQUILA, á hombres solos ó matrimonio sin niños, una habitación alta, espaciosa y fresca, á personas de moralidad, por ser en un establecimiento serio, propio para cobrar ó cosa parecida, hay tarjafas por la puerta. Neptuno núm. 188. 7437 4-1

SAN NICOLAS Núm. 18 Se alquilan estos bajos, de esquina, modernos, pisos de mosaicos, con sala, saleta, cuatro grandes habitaciones, doble servicio. La llave en la bodega del frente. Informes en Teniente Rey núm. 30. 7434 8-1

TROCADERO 9, entre Prado y Consuelo

se alquila el moderno piso bajo, compuesto de 3 habitaciones, sala, saleta, comedor, cuarto de criados y cocina. Informes en el núm. 13. 7476 4-2

BELASCOAIN 123

esta, bonita, esta espléndida casa, de alto y bajo, con muchas comodidades, pisos de mármol y mosaicos, propia para familia de posición. Casa de Familia. La llave en la bodega esquina á Estrella. Informes, Teniente Rey núm. 30. 7433 8-1

COMPOSTELA 80

Se alquilan los espléndidos altos de esta casa, con escalera de mármol, sala, saleta, comedor, siete magníficas habitaciones, cuarto de baño, cuarto de criados, gran cocina, doble servicio. La llave en los bajos. Informes, Teniente Rey núm. 30. 7432 8-1

EN LO MAS ALTO Y MEJOR DEL CERRO

caso á 4 centenes, con sala, saleta, dos cuartos, baño, cocina, comedor, baño, 6 cuartos, pisos de mosaicos, sin estrenar, con agua y gas, Zequeira entre Saravia y Nueva. La llave en la bodega de la esquina. Informes, Teniente Rey núm. 30. 7421 4-1

UN ELEGANTE departamento alto, con balcón á la calle, fresco, con todas las comodidades de servicio. Especialidad en comidas. Gallano 75, Teléfono 1461. 7454 4-1

SE ALQUILA

en la mejor cuadra de la Calzada del Cerro, una esquina, con 5 aceras, recién construida, propia para cualquier comercio; y una casa moderna, con sala, saleta, 4 y uno para criados, saleta de comedor y pisos de mosaicos. Cerro 438, esquina á Consejero Arango. 7419 8-1

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y

LA NOTA DEL DIA

En la gran nación la vida estuvo hasta ayer suspensa ante la musculatura de dos hombres...

GACETILLA

Ovidio-Habana.—En respuesta a su atenta carta, tenemos gusto en manifestarle que sus versos serán publicados...

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén...

LA SRA. DOLORES ARREDONDO

de Mojarrita, profesora de teoría, solfeo piano, de clases a domicilio en Habana...

ARTES Y OFICIOS

ROSALIA BLANCO, MODISTA. Especialidad en trajes por medidas. Se tratan encargos...

PARA-RAYOS

E. MORENA, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema motor...

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE TODAS CLASES muy baratos, se manda gratis por correo a quien lo pida...

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO. El verdadero y genuino Chartreux...



BURBRIDGE SAN LAZARO 12. HABANA. AGENTE EXCLUSIVO.

COMPRAS.

CAFE O LECHERIA. Se desea comprar uno que no exceda de \$1,500. Se reciben avisos en Bernaza 59.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COLOR para criada de manos ó manejadora...

COMUNICADOS.

"Club Ovetense". La Comisión reorganizadora en junta celebrada la noche del jueves 30...

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION. Francés, Música y Labores, desea una habitación...

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar tres "matinées" en la playa de Marianao...

"SANCHEZ Y TIAN"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118. El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre...

COLEGIO CERVANTES

ANGLO-HISPANO-FRANCOES. 1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Internado y externado...

PROFESOR ITALIANO

Da clases de su idioma en su casa y a domicilio. San Lázaro 186, altos.

GLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros...

UNA BUENA LAVANDERA DESEA

encontrar ropa de casa particular para lavar en su domicilio...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

peninsular, de mediana edad, en casa particular ó establecimiento...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR

acostumbrado en el país, es de buen aspecto y bonrado, está habituado a dolcería y criado de manos...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA

de 40 días, pudiéndose ver su hija: la leche está reconocida por los mejores doctores de la Habana...

DESEA COLOCARSE UN COCINERO

en casa particular ó establecimiento. Empeñado núm. 77. 7622

PARA MANEJADORA, CARIFOSA CON

los niños, ó para criada de manos, desea colocarse en casa particular...

UN BUEN COCINERO, PENINSULAR,

que sepa bien su arte, desea encontrar casa de familia ó comercio para desempeñar el arte...

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE

manos que sea formal, trabajador y que traiga referencias, en Consulado 22, altos.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos para la limpieza de las habitaciones, que sepa zurcir bien y coser a la máquina...

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR,

acostumbrada en el país, desea colocarse en casa de familia...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones...

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa de familia ó comercio para desempeñar el arte...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones...

SE NECESITA

una persona para proponer y vender libros por la calle, en las casas y establecimientos...

COCINERA Y REPOSTERA, CATALANA,

desea una casa, lo mismo para comercio que particular, no duerme en la misma...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de color, para manejadora ó criada de manos, tiene buenas recomendaciones...

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA CALZADA

de Jesús del Monte 552A, Teléfono 6469, se hacen corsets, a precios módicos...

TENEDOR DE LIBROS

EN CERRO Núm. 783, SE SOLICITA una criada, blanca, que sepa su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, RECIÉN

llegada, de criada de manos ó manejadora, sabe coser muy bien a mano y a máquina...

TENEDOR DE LIBROS

Levanta libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE

sepa su obligación; tiene que coser a la máquina todo el día, si no es así que no se presente...

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 18 A

16 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Informan en Inquisidor 27, bajos...

SE NECESITAN OPERARIOS PLATE

ros en Aguacate 50. 7474

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares de manejadoras ó criadas de manos, ambas con referencias. Arsenal número 48. 7513

UN BUEN COCINERO DE COLOR QUE

sabe su oficio con perfección, ofrece sus servicios para casa particular; cocina a máquina...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo...

SE DESEA SABER DE LOS HERMANOS

José y Manuel Suárez y Fernández, de Asturias, Concejo de Salas las Rubias, para asuntos que les interesa...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos ó camarera; desea colocarse en casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA

de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones...

UNA BUENA CRIADA DE MANOS, DE

habitaciones ó manejadora de un niño, desea colocarse una peninsular acostumbrada a servir...

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, que sepa su obligación, en San Miguel 163. 7557

UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO,

peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio; especialidad en francés, cocina a máquina...

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS,

moreno, con buenas recomendaciones. Calle 17 esquina a G, acera de los impares, Vedado. 7526

SE COLOCA UNA BUENA COCINERA

y repostera, peninsular, en casa de comercio ó particular. Dan razón en Aguila núm. 114A, bodega. 7585

SE SOLICITA UNA COCINERA DE

mediana edad, blanca, que sea muy aseada y entienda bien el oficio...

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, que sepa su obligación, en San Miguel 163. 7557

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS

Todo está sujeto a la ley de compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada...



ESPEJUELOS BUENOS O NINGUNO

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejuelos no adecuados a su vista...

BAYA OPTICO MODERNO

San Rafael esquina a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

DOS HOMBRES FORMALES DESEAN colocarse, uno de jardinero, sabe bien su oficio, y otro de cafetero y heladero...

AL COMERCIO: UNA PERSONA CON

buenas referencias, que conoce inglés, teneduría de libros y ha estado empleado en casas comerciales...

Antigua Agencia "La 1ª de Aguilar"

Aguilar 71. Teléfono 450 y A-3090. La única a la cual puede el público dirigirse con toda satisfacción...

SE SOLICITA UNA CRIADA, CALLE

C núm. 12, entre Línea y Calzada. Sueldo 15 pesos plata y ropa limpia. 7507

VIAJANTE

Un joven español, de 25 años de edad, con ocho de práctica en el comercio mixto en general...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

española para limpieza de habitaciones; sabe coser muy bien a mano y a máquina...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones...

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA CALZADA

de Jesús del Monte 552A, Teléfono 6469, se hacen corsets, a precios módicos...

TENEDOR DE LIBROS

EN CERRO Núm. 783, SE SOLICITA una criada, blanca, que sepa su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, RECIÉN

llegada, de criada de manos ó manejadora, sabe coser muy bien a mano y a máquina...

TENEDOR DE LIBROS

Levanta libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE

sepa su obligación; tiene que coser a la máquina todo el día, si no es así que no se presente...

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 18 A

16 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Informan en Inquisidor 27, bajos...

SE NECESITAN OPERARIOS PLATE

ros en Aguacate 50. 7474

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares de manejadoras ó criadas de manos, ambas con referencias. Arsenal número 48. 7513

UN BUEN COCINERO DE COLOR QUE

sabe su oficio con perfección, ofrece sus servicios para casa particular; cocina a máquina...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo...

SE DESEA SABER DE LOS HERMANOS

José y Manuel Suárez y Fernández, de Asturias, Concejo de Salas las Rubias, para asuntos que les interesa...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos ó camarera; desea colocarse en casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA

de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones...

UNA BUENA CRIADA DE MANOS, DE

habitaciones ó manejadora de un niño, desea colocarse una peninsular acostumbrada a servir...

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, que sepa su obligación, en San Miguel 163. 7557

UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO,

peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio; especialidad en francés, cocina a máquina...

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS,

moreno, con buenas recomendaciones. Calle 17 esquina a G, acera de los impares, Vedado. 7526

SE COLOCA UNA BUENA COCINERA

y repostera, peninsular, en casa de comercio ó particular. Dan razón en Aguila núm. 114A, bodega. 7585

SE SOLICITA UNA COCINERA DE

mediana edad, blanca, que sea muy aseada y entienda bien el oficio...

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos, que sepa su obligación, en San Miguel 163. 7557

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR,

desea colocarse; sabe servir la mesa a la rusa, por haber servido en buenas casas de las cuales dará referencias...

# NOVELAS CORTAS.

## ¿POR QUÉ LA MATÓ?

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

—Imposible... ¡Imposible!... ¡Es mentira!—gritó sumamente conmovido el afligido padre al leer los detalles de tan horrendo crimen.—Mi hijo tan bueno, que tanto me amaba, que ha sido mi compañero inseparable, no puede ser el asesino; ¡imposible!... ¡Miente la prensa!—repite mientras dos grandes lágrimas rodaron por sus mejillas. Y rompiendo el periódico en miles de pedazos, salió precipitadamente de su humilde casa con dirección a la cárcel, en donde, según el diario que había leído, se encontraba su hijo preso.

Al contemplar a aquel anciano corriendo por las calles con su blanca cabeza descubierta, en su rostro grabadas las líneas del dolor y del sufrimiento, y con los ojos bañados en lágrimas, los transeúntes se detenían, creyendo sin duda alguna que sería un demente escapado del manicomio. Llamó tanto la atención que un policía estuvo a punto de detenerlo, y varios muchachos que acababan de salir de la escuela, comenzaron a apedrearlo.

Al fin y al cabo llegó a la cárcel, y sin pérdida de tiempo, arrodillóse ante el jefe de policía y rogó que le permitiera hablar con su hijo idolatrado. Tanta compasión, tanta lástima le dió al jefe al contemplar el arrugado rostro de aquel pobre anciano y al oírlo sollozando como si fuese un niño, agobiado por el sufrimiento y el dolor, que accedió a los deseos del infeliz viejo, dejándolo entrar en la celda en donde se encontraba preso aquel ser amado.

Tan luego como se vieron, padre a hijo, el último llorando amargamente abrazó al anciano con cariño y éste con afecto paternal cubrió de besos, y entre sollozos le dijo sumamente conmovido:

—Arturo, hijo mío. Dime que no es cierto, por el recuerdo sagrado de tu querida madre, dime que no es verdad que cometiste ese crimen, ese sangriento crimen del cual te acusan las autoridades y la prensa. Anda, hijo mío, habla sin temor alguno. Dime que es mentira, que es equivocación, que eres inocente, y así disminuirás los sufrimientos que estoy padeciendo, y la santa alegría, la dicha, y el contento volverán a reinar en nuestro hogar.

Honda melancolía invadió el alma de

Arturo al notar la impresión que aquella noticia inesperada había producido en su padre. Y sin poder contenerse, lágrimas, copiosas lágrimas inundaron sus ojos, y habló de la siguiente manera:

—Padre adorado, tu siempre has sido el único en el mundo que me ha comprendido; siempre has sido muy bueno, muy cariñoso, muy noble para conmigo, y por eso es mi deber, como hijo tuyo, decirte la verdad, la purísima verdad, como si estuviese arrodillado ante el sagrado altar del Todopoderoso. ¡Sí, padre mío, yo la maté!

Reinó un profundo silencio, un silencio fúnebre como el que reina en el húgubre cementerio cuando el sol de oro se oculta bajo las oscuras y densas nubes, y la plateada luna ilumina las heladas tumbas con sus rayos. Y luego, prorumpiendo en llanto, el padre exclamó con dolor indescribible:

—Hijo mío, ¿Arturo de mi corazón! ¿Cómo pudiste matar a una mujer débil, pura, casta é inocente? Tú que me has alegrado durante los últimos años de mi vejez; tú que me consolabas cuando me veía agobiado por los sinsabores y tristezas de esta vida efímera, pasajera; tú que tanto sentiste el fallecimiento de tu madre adorada, que regaste las flores de su sepultura con el llanto; tú en fin, que siempre fuiste un hijo ejemplar, que jamás te entregaste al vicio, que nunca te sepultaste en el fango de la corrupción, de la obscenidad ni de la impudicia; tú, hijo mío, ¿cómo pudiste cometer ese horrendo crimen? ¡No!... ¡No!... No puede ser. ¡Arturo!... ¡Arturo! ¡Dí que no eres un asesino, y tu anciano padre será el mortal más feliz del universo.

Avergonzado, Arturo miró a su padre con suma tristeza, mientras que su rostro revelaba los intensos sufrimientos de su alma.

—Padre,—dijo con melancólica amargura,—deja que te cuente el capítulo más triste de mi vida. Oyeme bien y sabrás porque la maté.

Y enjugándose los ojos con un pañuelo, prosiguió.

JOSE GODOY.

(Concluirá.)

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse para tres de familia y ayudar a la limpieza, es familia peninsular; se le da buen sueldo y buen trato. Jesús del Monte 132, cerca del Puente de Agua Dulce. 7448 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar con su obligación. Jesús del Monte 585A. 7439 4-1

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora de mediana edad; sabe cocinar bien y no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán en Obispo núm. 56. 7424 4-1

UNA BUENA LAVANDERA DESEA colocarse para lavar ropa de señoras y niños; puede ir al campo. Informarán en San Rafael 120. 7423 4-1

TEN MATRIMONIO PENINSULAR SIN hijos, desea colocarse de criada de un solar ó una casa de vecindad. Informan en Muralla núm. 84. 7417 4-1

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para el servicio de un matrimonio sin niños, que no sea recién llegada y sepa cocinar. Arred núm. 75, altos de la bodega. 7455 5-1

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza. Mercado de Tacón núm. 9 y 10, por Reina, altos de la bodega. 7457 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, no teniendo inconveniente en ir al campo; cuenta con referencias y gana 3 centenes. Monte núm. 51. 7456 4-1

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR una casa para la limpieza de habitaciones; si no es casa de moralidad que no presenten; tiene quien la recomienda. Acosta 14, altos. 7455 4-1

UN JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS de contabilidad, ofrece sus servicios para auxiliar de carpeta ó llevar libros. Reina núm. 9, tienda, informarán. 7425 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE cuatro meses, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, reconocida por varios doctores; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, su conducta es immejorable y tiene buenas recomendaciones. Informarán. Inquisidor 29. 7446 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; tiene quien la recomienda y sabe cocinar con su obligación. Calle Prensas, solar A y B, Cerro, ó Belascoáñ 119. 7444 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, peninsular, francesa ó americana, que sea fina y tenga muy buenas recomendaciones. Playa de Mariano número 39. 7442 8-1

COCINERA FORMAL Y ASEADA, SE ofrece para casa de comercio ó particular. Monte 3, altos, cuarto núm. 2. 7467 4-1

UN JOVEN MECANOGRÁFO Y CON conocimientos de Teneduría, desea colocarse de auxiliar de carpeta, Meritorio. Dirección, San Miguel 132. 7464 8-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, acostumbrada a trabajar en las mejores casas de comercio; no duerme en el acomodo y gana lo menos 4 centenes. Gallano núm. 98. 7463 4-1

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN peninsular para criada de cuartos ó manejadora; sabe coser a mano y máquina. Informan en Reina núm. 96, Teléfono 1396. 7462 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular ó establecimiento; tiene referencias de la casa en donde ha estado y sabe cocinar con su obligación. Monte núm. 8, panadería La Ceiba. 7461 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA, CON referencias, en 19 entre C y D, Vedado. 7459 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, con buena y abundante leche; en cuatro meses de parida y su niño que se puede ver. Hospital núm. 44, letra A. 7387 6-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en establecimiento ó casa particular; entiende de repostería y tiene buenas referencias. Informan en Aguacate número 65, bajos. 7385 6-29

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cocinar para tres de familia y ayudar a la limpieza, es familia peninsular; se le da buen sueldo y buen trato. Jesús del Monte 132, cerca del Puente de Agua Dulce. 7448 4-1

EN OFICIOS 27, PARA UN ASUNTO de interés, se solicita a don José Torneo y Arango, que en el mes de Enero se hallaba trabajando en el central "Preston". 7242 13-26

AGENTES Se solicitan para un negocio muy productivo, de gran interés y de fácil propaganda. Informes, Tejadillo 45. 6520 26-17 Jn.

CASAS A PLAZOS Se solicitan agentes en todos los pueblos de la Isla. J. Camejo F., Monte 322A. 6481 26-10 Jn.

**Dinero é Hipotecas**

HIPOTECA.—SE DAN \$1,500 EN HIPOTECA en el Vedado, Cerro ó Vibora. Informan en Virtudes 37, de 12 a 11 p. m. 7497 4-2

**HAGO HIPOTECAS** Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Ezequiel Martínez, Habana núm. 70. 52-3JL

\$100,000 EN HIPOTECA.—SE desea colocar esta cantidad, fraccionándola y el interés está en relación con el punto y garantía. Fernando F. de Córdova, O'Reilly 50, de 1 a 5. 7473 4-2

\$3,500 oro español, solicito en hipoteca sobre suya y media caballerías de tierra, en la provincia de la Habana. Dirigirse a Progreso 26. 7392 8-30

**DINERO** Al 7 y 8 por 100, desde \$300 hasta la más alta cantidad sobre casas en esta ciudad, Jesús del Monte, Cerro y Vedado, del 9 al 12 por 100. Para el campo, proveíndola de la Habana, al 1 y 1/2 por 100. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$60,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 8-26

**DINERO** Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se solicita que el presente mes rescaten ó prorroguen los contratos vendidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 6978 26-21 Jn.

**DINERO EN HIPOTECA** Facilito en todas cantidades, desde 500 hasta 20,000 pesos en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 6825 26-1 Jn.

**Venta de fincas y establecimientos**

**POR SU DUEÑO** mismo, se venden en la Habana, en buenas calles y buen punto, varias casas, separadas ó juntas de los siguientes precios: \$25,000, \$14,000, dos de \$12,000, \$10,000, \$7,000 y \$4,000, renta estable, segura y suave. También se venden en Guanabacoa, 4 caballerías, una grande en \$17,700 y las otras de \$700, \$650 y \$600. Se trata con el comprador directamente. Demás pormenores, de 12 a 4, Calzada del Cerro 44. 7590 4-5

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA, EN Sol \$8,500, Lagunas, \$7,500. Perseverancia y 35 de Font, informan: P. Alvarez, Oficios 48, altos, de 8 a 10 a. m. 7641 8-5

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS** ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparicio, 174 de Correo, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 7388 8-30

**Demolido ingenio "Coloso"** El que suscribe obra proposiciones de compra de esta finca, perteneciente a don Francisco Deville de Bellechasse. Está situado en las inmediaciones del pueblo del Recreo, término municipal de Martí; tiene 250,000 libras de tierra, recolección de \$24,537 de censos, y se halla arrendado en \$2,500 el presente año y \$2,650 en los años sucesivos hasta 31 de Mayo de 1913. Félix Izaga, de 4 a cuatro, Compostela 19, Habana. 7532 4-5

SE VENDE UN TREN DE LAVADO de los más modernos, para uso de un grupo de socios; charretería toda por piezas, se da en ganza. Neptuno 51, Teléfono 1404. 7511 8-5

**BUEN NEGOCIO.** SE VENDE LA ACCIÓN de un contrato de arrendamiento de un buen café y restaurant, en la mejor zona de esta ciudad, ó se admite un socio. Razón, Monte 84, Menéndez. 7524 4-5

**VENDO, EN LA CALZADA DEL MONTE,** una casa de mampostería, con 14 metros de frente por 60 de fondo, que da a dos calles, con alto al codo, libre renta de \$1,200. Informan: P. Alvarez, Oficios 48, altos, de 8 a 10 a. m. 7540 6-3

**VENDO TRES CASAS, INMEDIATAS** a la calle 17, en el Vedado, a la brisa, en cada una de ellas, 20 metros de frente por 25 de fondo, libres y rentan \$90,000, en \$10,000 oro. Empedrado 10, de 12 a 3. J. M. V. 7542 6-3

EN \$1,800 vendo una casita, ladrillo y azotea, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y baño, acometimiento al alcantarillado, 2 cuartos de baño, en la calle de los Baños, San Francisco y Concepción (casa 1910, Vibora. 7533 4-5

**BUEN NEGOCIO:** SE VENDE DOS espaciosas casas, con sala, saleta y 5 cuartos, servicio sanitario. Una en Tenerife 50, en \$4,500 y la otra Revillagigedo 64, en \$1,200. Libres de censos. Dueño, Justicia informa su dueño, Figuras 75, altos, de 5 a 7 p. m. 7538 10-3

**QUINTICA** A 10 pasos del Luván y de Henry Clay, vendo una casa con terreno para hermoso jardín, sala, antecala, saleta, 64, cocina independiente, baño é inodoro. Dueño, Justicia y Compromiso. 7570 4-3

EN \$3,500 Esquina con sala, saleta y 44, sanidad y sin censos, en \$4,500 dos casitas de mampostería, todo a una cuadra de Henry Clay. Dueño, Justicia, esquina a Compromiso, Reparto "Ojeda. 7571 4-3

**LUVANO** y Concha, entre estas dos calzadas vendo una manzana entera, tiene 4,500 metros, agua y cloaca, sin censos. Informes, Justicia y Compromiso. 7569 4-3

**TERRENITOS EN "OJEDA"** Uno de 5 por 23'90, con agua, calle, acera y cloaca. Otro de 10 en iguales condiciones y \$1,200. Libres de censos. Dueño, Justicia y Compromiso, Jesús del Monte. 7567 4-3

**LUVANO** A una cuadra de esa Calzada y de Henry Clay, vendo tres casas nuevas, de mampostería y azotea, rentan 15 centenes. Precio \$3,500. Dueño, Justicia y Compromiso. 7568 4-3

**DOBLE GANGA** Por no poderlo atender, se vende un buen café-cantina, de esquina, con su vidriera, casa nuevo, mlti inodoro, con buen contrato y no paga alquiler, que vale de 1,000 a 1,500 pesos y lo vendo en 500 pesos, pues casi lo regalo, está a la venta hasta el día de este y el 6 pienso empujarlo. Informes, Miguel 226, esquina a Oquendo, vidriera. 7566 4-3

SE VENDE LA ESQUINA DE SAN Rafael y Hospital. San Miguel 163. 7568 4-3

EN SAN IGNACIO VENDO UNA CASA de altos, moderna, los bajos para almacén y los altos para vivienda, a cuadra y media de la calle de los Baños, por 30 en gravamen, piden \$19,000. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 7555 4-3

**CASAS DE ESQUINA.** EN SAN IGNACIO, Antimas Aguacate, Concordia Colón, Estrella de Guano, Indio, Villa Llagas, Lealtad, Merced, Obraja, Perseverancia y Salud. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 7554 8-3

EN PERSEVERANCIA VENDO UNA casa, moderna, dos ventanitas, sala, comedor y 2 cuartos, servicio, libre de gravamen, precio \$6,500 oro español. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 7553 4-3

**VIDRIERA, BUEN NEGOCIO.** SE vende en lo más céntrico de la Habana, buena venta, cambio y billetes de lotería, contrato y armatostes propios, se da barata. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 7556 4-3

**ESTO ES GANGA: UNA CASA** en una calle comercial, de altos, zaguán, dos ventanitas, mide 12 varas de frente por 42 de fondo, precio \$21,000. Urge su venta. Tejada, San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 7571 4-3

EN LA CALZADA DE JESUS DEL Monte, acera de la sombra, vendo una casa de Portal, sala, saleta, 44, mampostería y azotea, renta 8 centenes, precio \$4,600. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 7570 4-3

A UNA CUADRA DE LA CALZADA, Vibora calle de Dársila, San Francisco, vendo una parcela de 7 metros de frente por 28 de fondo, a \$5 el metro. No encuentran otra igual. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 7577 4-3

A DOS CUADRAS DEL PRADO SE vende una casa de azotea, copia para altos, en \$4,500. Se vende por aumentarse su dueño. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 7574 4-3

SE VENDE UNA CASA, COMPOSTELA entre Jesús María y Merced, toda de azotea. Se solicita trato directo con los interesados. Informan en Suárez 114. 7482 4-2

EN ESTRELLA SE VENDE UNA "MAGNIFICA casa de alto y bajo alquilada" con almacén de tabaco, gana \$150, con contrato y está libre de gravamen. Precio \$21,000. Informes: Fernando F. de Córdova, O'Reilly núm. 50, de 1 a 5. 7471 4-2

SE VENDE UNA BUENA CASA EN LA calle de Bernaza, que tiene 12 metros de frente y 35 de fondo. Informan: P. Alvarez, Oficios 48, altos, de 8 a 10 a. m. 7471 4-2

SE VENDE UNA HERMOSA CASA, moderna y hace esquina, dentro de la Habana, renta del 9 por 100 de su valor. Informarán: Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 7515 6-2

**CASAS EN VENTA** En San Ignacio, \$19,000. Habana, \$12,500. Sol \$8,500. Lagunas, \$7,500. Perseverancia y 35 de Font, Aguilá \$11,000. Ezequiel Martínez, Habana 70, Notaría. 10-2 7491 10-2

**EFFECTOS DE BASE BALL** Guantes, mascotas, bates y uniformes. **PELOTA LIGÁ OFICIAL** Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos. **Almacén de Papelería, Muralla 39** Hourcade, Crews y Co. C 1524 22 Jn.

SE VENDE UNA BONITA CASA, POR menos de su valor, por tener su dueño que retirarse por encontrarse enfermo. Es-tévez 146A, su dueño. 7544 8-3

SE VENDE UNA LECHERÍA EN BUENAS condiciones y con charretería, por tener su dueño que embarcarse para España. Informan en la misma Calzada, Calle Jesús del Monte 305, esquina a Santo Suárez. 7421 4-1

**ESQUINAS EN VENTA** En Merced, \$10,500. Píota, \$9,500. Habana, \$30,000. Tejadillo, \$28,000. Estrella, \$18,500. San Rafael, \$16,000. San Nicolás, \$7,500. Ezequiel Martínez, Habana 70, Notaría. 7492 10-2

EN EL VEDADO.—Acabada de fabricar, se vende en muy buenas condiciones una magnífica casa de construcción moderna, al pie de la línea de Universidad, Calle 23 entre 2 y 4, informarán en Estrella núm. 7425 8-1

**ALTURAS DE LA HABANA: BARRIO** de Estrada Palma. Ideal para fabricar. Príncipe de Asturias entre Estrada Palma y Libertad, se venden mil metros de terreno llano, 20 por 50, acera de la sombra y de la brisa, calle con aceras, arbores y agua a cuestas, en la Calzada de Jesús del Monte. Informan en Aguilar 79. 7420 4-1

**SE VENDE** La casa de tres pisos del Malecón entre Lealtad y Perseverancia, junta con la de San Lázaro número 270, unidades por el fondo, en precio de \$35,000 oro español. Razón en O'Reilly 56, "La Estrela de Cuba." 7412 10-30

**BUENA OCASION PARA EL QUE** quiera establecerse con poco dinero, se vende un café-cantina, en punto céntrico de esta ciudad. Informan, Plaza del Polvorín núm. 33, "Trocadero y Monserrate, tienda de ropa ó Cuba 32, Sr. Ordoñ. 7320 8-1

**UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA** vidriera de tabacos y cigarreros, en buen punto y en esquina, se garantiza buena venta y se da barata por no entender su dueño el giro y tener que dedicarse a otro negocio. Informan en Reina 14, de 8 a. m. y de 12 a 6 p. m., Carlos Rodríguez. 7320 15-29 Jn.

**PARA EL QUE QUERA ESTABLECERSE** con poco dinero, se vende una tienda de ropa en punto céntrico de esta ciudad. Informan en Cuba 32, Sr. Ordoñ. 7326 8-30

**Peletería y Sombrerería** Por razones especiales que se darán al conocer al hacer el trato, se vende un establecimiento en esta ciudad que abarca ambos giros y se da en condiciones ventajosísimas para el comprador. Es una magnífica oportunidad que se le presenta a todo el que, no disponiendo de mucho dinero, quiera establecerse. Se dan informes en Cuba 56, almacén de peletería. C 1556 8-29

SE VENDE UN TERRENO DE 2,300 metros, ó parte de él, muy barato, en Virtudes, Soledad y Animas, dos esquinas, tiene fabricaciones de madera por Virtudes. Su dueño, L y 21, Vedado, de 12 a 4, Villa Valentina. 7326 8-29

**Solares en Columbia** SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO.—Informa, FRANCISCO LOPEZ HABANA 119 1/2, ESQUINA A AMARGURA. 7260 15-28 Jn.

Se traspa su contrato de arrendamiento, para solamente media onza mensual y se venden las alambres de viviendas, los animales y aves; tiene buenas casas de vivienda, lechería y otras, potero, aguada fértil, palmar, arboledas de frutas, guayabal y está a doce minutos del paradero del eléctrico. Informes en Marqués González 12. 7227 8-26

SE VENDE, EN LA CALLE DE MARTÍ núm. 10, café y restaurant el "Gran Oriente", en Guanabacoa, un aparato de néctar soda en muy buenas condiciones, de poco uso, se vende por la mitad de su valor el costo de él, el costo de \$400. Puede verse a todas horas y en la misma informarán. 7222 8-26

ENRIQUE C. THIXAR.—En Angeles 7 vende esquinas en \$18,000 y \$12,000, una casa nueva en \$4,500, solar 94 en \$2,700 y una casita en Figuras 2,000. 7157 8-25

EN REYES 4 y 6, SE VENDEN DOS casas, a media cuadra de Henry Clay, compuestas de sala, saleta, 3 cuartos, patio, cocina é inodoro. Todo azotea. Sin corretores. Informes, Monte 23. 7097 15-23 Jn.

**CAJA EN VENTA** En Neptuno, Lagunas, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cárdenas, hay varias casas baratas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 6824 16-17 Jn.

**J. M. GARRIDO** AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 en todas cantidades. Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 a 5. A. 7121 31-23

**DE MUEBLES Y PRENDAS.** FONOGRÁFO VICTOR, TAMAÑO grande, con 140 discos en su mayor parte de cantantes de primer orden y las mejores óperas; lo mejor que se conoce en su clase. Informarán en "La más Hermosa", San Rafael 28, ó en esta redacción, Sr. Linares. 7094 4-5

HERMOSO Y ELEGANTE PIANO, con 2 selentones, pesos y se da en cuarenta centenes, por haber sido adquirido en un gran lote de muebles. Cuba 66, el portero. 7625 8-5

**MESA DE BILLAR.—SE VENDE UNA** pequeña, hecha con maderas del país, arreglada para carambolas, pifa ó palos, y propia para familias. Calle de San Juan 112, altos. 7261 6-5

**MUEBLES DE OFICINAS** Se venden varios de uso en buen estado, 2 cajas, 2 mesas-escriptorio, 1 mostrador, 1 armario para libros y 1 bureau. 7573 15-27 My

Estuches para la limpieza del calzado. Se vende una partida de dichos estuches, mueble útil é indispensable a todas las familias. Dirigirse a Juan Martí Posté, Oficinas en Aguilar núm. 106. C 1894 31-3

**GANGA: SE VENDEN APARADORES** y vidrieras, blancos, con cristales, todos y mallas y arcos. Informes en Jesús del Monte 82, a todas horas. 7217 8-26

**LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELEFONO 1598** Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos. **NO PIERDAN LA OCASION**

SE VENDE UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR marca Remington, en magnífico estado, en Aguilá 33. 7547 4-3

SE VENDEN 2 JUEGOS DE CUARTO, 1 máquina de Singer, nueva, 1 nevera, americana, 1 juego de sala, inglés, todo por mitad de su precio. Informan en Linares 32, Vedado, esquina a J. 7572 8-3

**SE VENDEN** un juego completo de cuarto, esmaltado, escaparate con dos lunas, escaparate de caoba, billarero y cedro, varios otros muebles y magníficos cuadros, adornos, etc. Todo se realiza por la mitad de su valor. Samá 22, Marianao. 7499 6-2

SE VENDE UN BUEN PIANINO, "Pleyel". Informan: Monserrate 145, principal. G. 4-2

SE VENDE UN ESPEJO, ESTILO Reina Regente, de madera y luna bicelada, con su correspondiente consola, en Industria 130, bajos, Casa de Huéspedes. 7438 4-1

UN PIANO magnífico, legítimo, de Pleyel y sin coméjen, se vende. Progreso 26. 7393 8-30

SE VENDE un gran "Armonium", francés, propio para una iglesia. Razón en "La Estrella de Cuba", O'Reilly núm. 56. 7378 10-30

**CAMISAS BUENAS** A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obraja. 1598 1-1 Jn.

**PIANOS** Acabo de recibir un variado surtido de pianos europeos y americanos, que vendó al contado y a plazos cómodos. **AUTOPIANOS** de dos modelos distintos. Se al